

"PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA REALIZAR
EL SERVICIO SOCIAL EN EL AREA DE
ORIENTACION VOCACIONAL".

Tesis que para obtener el grado de
Licenciado en Psicología

presenta:

Ma. Isabel Delsordo López



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A QUIENES ME BRINDARON
SU CONFIANZA.

2019

¿COMO ES LA UNIVERSIDAD QUE DESEAMOS?

"Una Casa de Estudios vigorosa, en donde se formen profesionales capaces de captar, entender y resolver la problemática nacional; un laboratorio en donde se realice investigación de trascendencia internacional, enfocada a solucionar urgencias específicas de México, y un surtidor de cultura a todos los confines del país. Estamos convencidos de que la enseñanza y la investigación son funciones indisolubles y veneros caudalosos para la difusión cultural. Así la Universidad corresponderá con creces al esfuerzo que el pueblo hace para sostenerla".

(Palabras pronunciadas por el Dr. Guillermo Soberón en su toma de posesión como rector de la UNAM. Enero de 1973).

I N D I C E

	Pág.
I. - INTRODUCCION	1
II. - PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	9
III. - OBJETIVOS	10
IV. - METODO:	
IV.1 SUJETOS	11
IV.2 ESCENARIO	11
IV.3 RECURSOS HUMANOS	11
IV.4 RECURSOS MATERIALES	11
PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL:	
AREA DE DIAGNOSTICO	12
Cuestionario	13
Entrevista	15
Tests o Pruebas Psicológicas	20
De Aptitudes	23
De Inteligencia	24
De Intereses	25
De Actitudes	26
De Personalidad	27
AREA DE INTERVENCION	31
Asesoría Vocacional	32
AREA DE PREVENCION	35
Información Profesiográfica	36
Impresos	37
Medios Audiovisuales	38
Visitas	40
Conferencias	42
Hábitos de Estudio	44
AREA DE INVESTIGACION Y EVALUACION	47
Investigación y Evaluación en los Servicios de Orientación	48
ORIENTACION COLECTIVA	51

IV.5	PROCEDIMIENTO DE APLICACION.	54
IV.6	PROCEDIMIENTO DE EVALUACION.	56
V. -	CONSIDERACIONES FINALES.	59
VI. -	BIBLIOGRAFIA.	63

APENDICE:

	Convenio de Servicio Social.	
	Reporte final de Actividades.	

INTRODUCCION

El ritmo de la vida moderna reclama una eficiencia para el trabajo mediante el adecuado empleo de las capacidades de hombres expertos; el constante crecimiento del sector laboral, requiere preparación educativa más allá de los niveles mínimos tradicionales, la cual abarca desde la educación media hasta la educación superior, dirigida a una especialidad ocupacional. Esta educación especializada se ha transformado en un punto -- importante de competencia en el mercado de trabajo.

Con el industrialismo, la educación se ha hecho más necesaria para la economía nacional, está más fuertemente ligada y ésta y se ha convertido en la principal institución mediadora entre la demanda de trabajo calificado y las fuentes que proporcionan esta demanda. La sociedad necesita garantizar una manifestación de esta necesidad y son medios que ésta utiliza para satisfacerlas. Por consiguiente, no existen por sí mismas, sino que constituyen el producto de la evolución y del progreso.

A partir de la explosión demográfica surgida en la segunda mitad del presente siglo, la armonía se rompió, causando tropiezos que impiden ya la libre práctica de profesiones que han alcanzado saturación en el mercado de trabajo mundial. Mientras no se establezca el equilibrio de las -- profesiones en el mérito e importancia de su función en la sociedad, quien en una forma u otra se dedica a la orientación con un sentido objetivo y realista debe estar consciente del vínculo característico que los problemas -- económicos tienen con los sociales y educativos.

México no ha descuidado la demanda educativa, ni presupuestal ni académicamente, pero la inversión que en la educación se ha realizado no ha fructificado armónicamente con las demandas del desarrollo económico (Oliver, 1975). Por muy diversas razones, y durante mucho tiempo, en el aspecto de la enseñanza se han tomado medidas de emergencia descuidándose la planificación y concordancia con la realidad mediata. En la actual organización de nuestra sociedad no es posible asegurar una especialización a todo individuo, pues la educación en México es extraordinariamente piramidal y la capacidad física de las escuelas en los niveles superiores -- se estrecha cada vez más. Además, urgencias vitales determinan a diario la colocación de millares de individuos en ocupaciones distintas a las de su vocación o aptitud (Mira y López, 1965), lo que conduce a la presente situación: una mala distribución de la mano de obra instruída, disponible, en -- presencia y en potencia, para el desarrollo económico equilibrado. Esta -- dislocación es signo de que no estamos distribuyendo el potencial humano de manera que nos conduzca en forma más viable a la estabilidad y a la seguridad económica y política. La falta de información respecto a nuevas -- fuentes de trabajo, ocasiona limitaciones en la realización productiva de -- los individuos, que pudiendo hallar cabida en ocupaciones y carreras diver

sas, se concretan a elegir lo de siempre, dando lugar a la saturación de unas áreas y a la escasez en muchas otras.

El progresivo aumento del nivel económico y social de la clase media, y la complejidad de las profesiones existentes, han ampliado la movilidad, por lo tanto es necesario utilizar las bases científicas de la orientación para lograr una división racional del trabajo en la sociedad, canalizando la energía que cada individuo representa en dirección en los campos de trabajo a los que apuntan sus diferencias individuales, gustos y necesidades, encauzándolos en el ejercicio de nuevas profesiones, dando a conocer los requerimientos inherentes a la labor que pretenden desempeñar.

Como rama de la psicología aplicada la orientación posee el mismo objeto formal: el conocimiento de la conducta humana, y el mismo objeto material: el hombre, (Ojer, 1965). Tiene una función específicamente humana y utiliza sus técnicas con una finalidad práctica: la integración del hombre en la sociedad en que vive, bajo el punto de vista de su campo de actividad. Su importancia estriba en la necesidad de nuestra sociedad de un más eficiente y correcto uso del potencial humano y la necesidad de cada individuo de aprender a ser una persona libre dentro de un marco de responsabilidad (Hill, 1973).

Como proceso educativo, la orientación debe empezar desde el ingreso del sujeto a la escuela, y prolongarse a través de toda su vida escolar hasta alcanzar la meta profesional y ocupacional deseada como un proceso continuo que abarque la orientación escolar, vocacional y profesional, en donde la primera conduzca paulatinamente a las otras dos, colocando poco a poco al individuo en el lugar que desplegará mejor sus capacidades escolares, sus aptitudes particulares y por último, en la especialidad u oficio en que se desarrollará mejor.

La orientación escolar, en teoría, ubica al niño o joven en aquellas actividades escolares que más se adaptan a sus capacidades y circunstancias ambientales, con la mira puesta en la formación integral de su personalidad; determina las ramas del saber más apropiadas para el individuo, según sus capacidades e intereses (Ojer, 1965).

La orientación vocacional analiza las profesiones que más se adaptan al individuo, pretende ubicarlo en actividades laborales, en las que se encuentre a sí mismo y tenga mayor rendimiento, por sus características, con provecho individual y social (Ojer, 1965), es un antecedente preprofesional, una investigación preliminar para desarrollar un currículo adecuado y una acertada ocupación en la vida; actúa explorando el campo de las aptitudes y los intereses, y las necesidades del trabajo en la colectividad.

La orientación profesional es el conjunto de procedimientos y de métodos que, en función de las características individuales y de las necesidades económico-sociales, permite determinar las posibilidades de mayor rendimiento en el trabajo del sujeto (Oliver, 1975). Parte del conocimiento integral del individuo para elegir, entre las innumerables variedades de técnicas profesionales, aquella o aquellas que mejor convienen a sus características

de aptitud y vocación. Comprende en primer término, un análisis detenido y minucioso de las profesiones y de los oficios mediante métodos adecuados, - recurriendo a todos los procedimientos de investigación de que dispone la psicología, se procura determinar cuáles son las aptitudes requeridas para el más eficiente desempeño de los diversos oficios y profesiones (Mira y López, 1965). En segundo término, comprende la determinación de las aptitudes de los individuos, a quienes se debe asesorar respecto a la profesión u oficio -- que esté mas acorde con sus respectivas capacidades y condiciones personales.

Los factores comunes entre los tres tipos de orientación son:

- Constituyen fases de un mismo proceso de orientación.
- Utilizan las técnicas de la psicología aplicada.
- Se complementan mutuamente para lograr un resultado final de beneficio social e individual.

Los factores diferenciales son:

- Los cometidos inmediatos son diferentes.
- Su contenido de estudio es diferente.

La orientación es un campo de actividad de los científicos sociales. Constituye un amplio orden de tareas que incluyen lo pedagógico y lo psicológico en los niveles de diagnóstico, intervención, prevención, evaluación e investigación de la problemática vocacional. Las tareas implícitas en el llamado "proceso de orientación" son tareas de un equipo en el que el pedagogo, el psicólogo, el sociólogo, el economista, el profesor, etc., están llamados a - cumplir un importante papel (Bohoslavsky, 1974).

Según Mira y López (1965), "le corresponde al psicotécnico o psicólogo profesional la autoridad primordial, el ser director del conjunto orientador, porque siendo la orientación un acto personal, siempre serán factores decisivos para su éxito o fracaso, las actitudes y las vocaciones de quien lo efectúa. Y ellas serán investigadas, conocidas y valoradas por el psicólogo mejor que nadie". No obstante, el campo que es privativo del psicólogo es - el del diagnóstico y resolución de problemas que los individuos tienen en relación con su futuro vocacional.

Hay psicólogos que todo lo reducen a un examen psicométrico por -- medio de tests, de cuyos resultados, muchas veces fragmentarios, deducen el pronóstico, hay otros que sólo atienden a las circunstancias sociales, y algunos más estiman que cualquier individuo sirve para cualquier profesión. Sin embargo, un buen orientador debe conocer tanto las aptitudes y repertorios -- del sujeto como las circunstancias personales y sociales en que pueden desenvolverse aquellas; considerado en su labor específica, es un especialista experimentado cuya principal misión es la de ocuparse de la integración del alumno en lo que se refiere a su escolaridad, vocación y personalidad.

Ya que en la elección de una profesión intervienen los antecedentes educativos, sociales, culturales y de salud que conforman las características del individuo, el orientador debe conocer, tanto al sujeto como el mercado laboral y las necesidades del país en materia de profesiones en el presente como en el futuro, y contar con la cooperación y la asistencia de otros profesionistas e instituciones para integrar datos sobre escuelas, condiciones de trabajo y otras informaciones ocupacionales necesarias para lograr sus objetivos.

Es necesario entender la elección profesional como la decisión más importante de la vida de una persona, ya que al elegir una ocupación o profesión se está eligiendo "un estilo de vida". Desde el punto de vista existencial, basándose en Sartre, Simons (1970), recalca que la elección de una carrera es la decisión clave que determinará el comportamiento de un individuo por lo que esta elección es un punto central en el proceso de la vida.

Elegir significa renunciar a una serie de posibilidades y optar por una: supone una recapitulación de las experiencias, implica la posibilidad de poder comprometerse con una carrera u oficio. Encara una de las más graves responsabilidades individuales: La construcción de una personalidad capaz y decidida, humanamente conformada. Exige un análisis maduro de las posibilidades personales frente a las exigencias ambientales en un momento en el que el ser se encuentra en una etapa transitiva, biológica y psicológicamente, el período de la adolescencia, lo que se considera como un factor de pesimismo sobre la orientación, ya que la maduración del sujeto no se logrará hasta una edad en la que la elección de profesión ya debió realizarse.

Para el adolescente es muy difícil la elección de carrera, sobre todo por tratarse de un replanteo de todo lo que va a realizar en el futuro y la necesidad de hacer un plan teniendo en cuenta los datos del medio exterior. La posibilidad de ir esbozando un proyecto está muy conectado con su tabla de valores, implica una afirmación de su autonomía, elegir bien, significa fundamentalmente saber qué se elige y para qué se elige. En la adolescencia la identidad personal está en pleno cambio y como la identidad vocacional ocupacional es un aspecto de la misma en la medida que se puede resolver satisfactoriamente este aspecto, se contribuye a la afirmación de la personalidad, y por lo mismo, cuando hay trastornos en la identidad personal, la elección de una ocupación le será más difícil.

El adolescente promedio que acude por orientación, muestra un grado de ansiedad respecto a sus metas educacionales, y revela un número considerable de sentimientos mezclados acerca del resultado de sus planes educacionales. Nunca llega a buscar sólo el nombre de una carrera, lo que va a buscar es algo más importante que tiene que ver con su realización personal (Bohoskavsky, 1974). El adolescente está en plena crisis de ideas, valores y sentimientos porque los recursos habituales con que él podía enfrentar las situaciones cotidianas ya no le sirven mas. Frente a la situación de elegir una carrera, qué hacer, qué estudiar, se encuentra en una situación nueva y sus recursos conocidos ya no le son suficientes. Además necesita de un ma-

yor conocimiento de la realidad de las ocupaciones, de la situación económica y social, ya que se encuentra en una sociedad en crisis y cambio, donde las ocupaciones, su prestigio y posibilidades de realización también se están modificando, y aparecen nuevos puntos de referencia distintos y contradictorios.

La intervención del psicólogo, como orientador vocacional, consistirá en ayudar al adolescente a transformar la situación de conflicto, confusión y necesidad de ayuda en una experiencia creativa, por lo que deberá tener toda la experiencia práctica necesaria para posibilitar modelos de resolución que encaucen al adolescente hacia una situación de desarrollo personal y vocacional. No obstante, el virtual desligamiento entre la demanda de mercado y los contenidos de enseñanza de la carrera de Psicología, es un problema que se ha agudizado en los últimos tiempos, de tal manera que las actividades que realiza el psicólogo en el campo de trabajo, distan en gran medida de aquellas para las que fue preparado.

Es frecuente encontrar afirmaciones en el sentido de que diversas habilidades, incluso las más importantes, han sido adquiridas durante el ejercicio profesional y no durante la formación universitaria. Si bien es cierto que el ejercicio profesional enriquece los conocimientos del profesionalista, debe considerarse la necesidad de preparar en forma integral al estudiante de psicología en el ámbito de la carrera, ya que por sus características se hace necesario el entrenamiento práctico en el campo mismo de trabajo, con el objeto de preparar profesionistas de alto nivel.

Uno de los caminos para satisfacer esta necesidad es la realización de prácticas de campo en diversas áreas, para ofrecer al estudiante el panorama real de nuestra profesión. Sin embargo, las actividades realizadas dentro de estas prácticas dependen tanto de las condiciones impuestas por las instituciones como del número de alumnos que deben distribuirse en diversos centros y horarios. Esta situación ha obligado a realizar prácticas de tiempo y contenido limitado. Consecuentemente, los beneficios de éstas se ven disminuidos ya que es parcial tanto la experiencia como la realidad presentada al alumno, por lo que ha sido necesario buscar otros mecanismos en donde se contemple una formación práctica paralela a la realidad nacional, y se ofrezca a la comunidad un servicio profesional en las diversas áreas de la psicología.

En virtud que uno de los medios más propicios para relacionar a los universitarios con la realidad cambiante del país la constituye el Servicio Social, el cual a lo largo de cuatro décadas se ha convertido en una de las principales acciones para llevar la universidad al país entero, estableciendo un accionar reversible en donde los miembros de la comunidad capacitados por la Universidad Nacional Autónoma de México, regresan a aquélla como pasantes en servicio social, incorporándose a programas de desarrollo nacional, retribuyendo de esta manera el beneficio de la educación recibida, y capacitándose en la aplicación práctica de su profesión, la Facultad de Psicología,

a través de la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales, está aplicando una estrategia de trabajo en donde se establecen los procedimientos para realizar el servicio social como una alternativa para organizar el entrenamiento práctico de los estudiantes de Psicología, desempeñando actividades relacionadas con alguna área de aplicación de la Psicología.

Tradicionalmente, el servicio social ha sido considerado por los universitarios como un trámite para la obtención del Título Profesional. Además, los encargados del manejo y control de pasantes en servicio social han invertido la mayor parte de sus esfuerzos en los mecanismos administrativos inherentes a la realización del mismo. Esto ha ocasionado que el servicio social se asocie a un sistema de tipo burocrático, disminuyendo sus aspectos de formación profesional y de carácter académico que debiera definirlo.

El servicio social debe contemplarse como un recurso técnico aprovechable y útil para las diferentes actividades que implican el desarrollo que el país ha emprendido, por lo que es inminente planear su incorporación a programas y proyectos de los diferentes organismos públicos lo cual representa oportunidades y ventajas tanto para los estudiantes como para las instituciones educativas y los organismos en donde se preste el mismo (Macotela y Delsordo, 1979).

Para los estudiantes, la prestación del servicio social les permite el desempeño de actividades propias del campo de su interés en situaciones y escenarios reales y no creados ficticiamente dentro del contexto docente. La experiencia adquirida les permitirá definir sus preferencias en cuanto a particularidades de su campo para ejercer profesionalmente, e incluso puede ayudarlos a decidir continuar una especialización.

Para las instituciones educativas, el servicio social representa oportunidad para mantener contacto constante con las situaciones extraeducativas, obteniendo retroalimentación sobre aspectos como: demanda laboral y necesidades nacionales. Esta información es de evidente utilidad cuando se incorpora a planes de estudio y contenidos curriculares.

Para las instituciones en donde se presta el servicio social, éste representa una oportunidad para incorporar fuerza laboral joven y altamente motivada y para actualizar técnicas y procedimientos a través de la inclusión de estudiantes que reflejan los avances de sus disciplinas.

No obstante, por lo que se refiere a la carrera de Psicología, existe un gran desconocimiento a nivel público de las actividades que pueden realizarse en este campo, lo que ha condicionado el desempeño de los pasantes en servicio social a la concepción popular que de su labor se tiene, limitando la pretendida formación profesional a actividades muy concretas que a menudo nada tienen que ver con la aplicación de la Psicología.

En virtud que los avances científicos y tecnológicos de la disciplina psicológica no han sido acordes a la difusión que se ha realizado sobre el campo de acción del psicólogo en diferentes medios, es necesario dar a conocer las posibilidades de trabajo del psicólogo a través de la creación de programas de servicio y/o investigación, servicio social a la comunidad y publicación de los productos de esos programas, los que en conjunto permitirán crear la necesidad de intervención del psicólogo en donde aún no existe, y fortalecer la misma en donde ya se haya creado.

Considerando que el servicio social se ha venido desempeñado principalmente a nivel individual siendo responsabilidad de los alumnos hacer los contactos con las instituciones, elaborar su programa de actividades y desarrollar el mismo sin recibir la oportunidad de formarse profesionalmente, se ha contemplado la necesidad de apoyarlos en forma especial, ofreciéndoles la oportunidad de incorporarse a programas estructurados de servicio social en donde se desarrollen diversas actividades inherentes a la aplicación de la psicología, con el objeto de evitar la parcialización de su formación, garantizando la supervisión y asesoría durante el desempeño de los mismos.

En este trabajo se presenta un programa de actividades para realizar el servicio social en el área de Orientación Vocacional. Está dirigido a las instituciones de educación media superior y superior que deseen incorporar en sus Servicios de Orientación recursos humanos jóvenes y altamente motivados; y a los estudiantes que pretenden formarse profesionalmente dentro de la Orientación Vocacional, con el deseo de proporcionar a las primeras fuerzas laborales, y a los segundos el entrenamiento práctico necesario para ayudar a quienes requieren de una dirección profesional en lo que a su futuro vocacional se refiere.

No se pretende que sea un elixir para la Orientación Vocacional, es un trabajo descriptivo de las técnicas utilizadas por la Orientación Vocacional para coadyuvar al logro de sus metas. Asimismo, señala las contribuciones que los pasantes de la carrera de Psicología pueden hacer durante la prestación de su Servicio Social en un Servicio de Orientación Vocacional.

Tanto la descripción de las técnicas como el señalamiento de las contribuciones de los pasantes en servicio social, abarca los siguientes aspectos o áreas de participación, según el objetivo específico que se persiga:

AREA DE DIAGNOSTICO: Comprende las técnicas que tienen por objeto explorar y detectar el estado actual de los fenómenos.

AREA DE INTERVENCION: Incluye las acciones que persiguen el cambio y modificación del estado actual de los fenómenos.

AREA DE PREVENCION: Abarca todos aquellos recursos que de alguna manera buscan evitar la ocurrencia de los fenómenos.

AREA DE INVESTIGACION Y EVALUACION: Se refiere a las acciones metodológicas que pretenden determinar las condiciones bajo las cuales ocurren los fenómenos, las formas adecuadas de medirlos y la eficacia de los programas de acción.

Además, está incluida una sección en donde se presenta un panorama general sobre la Orientación Colectiva en su forma escolar y vocacional.

II

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

1. - La orientación vocacional es un área de la Psicología Aplicada que - como actividad de servicio social carece de popularidad entre los -- alumnos de la carrera. En el transcurso de dos años (1977 y 1978) realizaron su servicio social en esta área 28 alumnos, lo que corres-- ponde al 3.11% del total de servicios sociales prestados en este lap-- so. *
2. - El entrenamiento práctico que supuestamente deben adquirir los pa-- santes con la realización de su servicio social, en el área de orien-- tación vocacional se ha concretado a ciertas actividades rutinarias, relacionadas con la aplicación y calificación de pruebas psicológicas y con la entrega de material impreso. El 60% de los estudiantes que realizaron su servicio social en esta área se limitaron a trabajar en la sección de psicometría, * perdiendo de vista la orientación voca-- cional como un proceso integral en donde el orientador debe lograr sus objetivos mediante el empleo de una serie de técnicas engloba-- das dentro de las 4 áreas de participación de la psicología (diagnós-- tico, intervención, prevención y evaluación e investigación).
3. - Hacen falta profesionistas preparados dedicado s la Orientación Vo-- cacional; la población estudiantil en los niveles medio superior y su-- perior crece día a día, no así los encargados de su encauce vocacio-- nal. Como ejemplo encontramos que en el nivel medio superior la-- proporción aproximada de alumnos por orientador es: UNAM: 915; IPN: 3, 200; CCH: 5, 700. A nivel superior, en la UNAM hay aproxi-- madamente 21, 200 alumnos por orientador. **

Podemos considerar que los problemas arriba mencionados obedecen principalmente a una carencia de información por parte de :

- a) Las Instituciones Educativas, al respecto de la posibilidad de disponer de estudiantes preparados que participen integral-- mente dentro del proceso orientador.
- b) Los estudiantes sobre la importancia de la Orientación Voca-- cional en el desarrollo nacional, como una actividad profesio-- nal del psicólogo, y sobre la multiplicidad de actividades in-- herentes al proceso orientador.

* Información del archivo de expedientes de Servicio Social de la Coordi-- nación de Servicios Profesionales y Sociales.

** Información proporcionada por personal de cada institución.

III

OBJETIVOS

OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERALES:

Con la incorporación del presente programa en la organización del Servicio Social, la Coordinación de Servicios Profesionales y Sociales de la Facultad de Psicología, pretende:

- A). - Apoyar y promover, tanto dentro de la facultad con los estudiantes, como fuera de ella con las instituciones educativas, la prestación del servicio social en el área de Orientación Vocacional.
- B). - Coadyuvar al entrenamiento práctico de los futuros profesionistas de Psicología, ofreciendo el servicio social como una oportunidad de desarrollo profesional y no como un requisito o trámite más dentro del sistema administrativo de la UNAM.
- C). - Proponer el servicio social con un carácter de continuidad, asegurando de esta manera la constancia de trabajo que de otra manera quedaría inconcluso.
- D). - Sugerir actividades en cada uno de los cuatro niveles de participación del psicólogo, diferentes a las que tradicionalmente se han venido realizando en la prestación del servicio social en Orientación Vocacional, ofreciendo un panorama integral en la labor orientadora, propiciando el cambio de la imagen de psicómetra que se tiene del orientador.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Los objetivos que deberán alcanzar los pasantes en servicio social, se señalan al inicio de cada uno de los cuatro niveles de participación que abarca el presente trabajo. Debe subrayarse que éstos no podrán ser considerados como definitivos ni totalmente obligatorios en virtud que deberán adaptarse a la situación en la que se encuentre el Servicio de Orientación en donde se introduzca el programa, y a las circunstancias bajo las cuales se convenga la participación de los pasantes.

IV
METODO

METODO

Aún cuando la aplicación del programa propuesto en el presente trabajo no se ha llevado a cabo, a continuación se señalan los factores necesarios que deberán tenerse en consideración al proceder al empleo de éste programa de actividades para realizar el servicio social, con el objeto de facilitar y controlar su uso.

IV 1. - SUJETOS. - Todos aquellos estudiantes de la carrera de Psicología, que hayan cubierto por lo menos el 75% de los créditos de la carrera y que deseen trabajar en Orientación Vocacional.

IV 2. - ESCENARIO. - Planteles y/u oficinas de instituciones públicas de educación media superior y superior que cuenten con servicios a su alumnado relacionados con la orientación vocacional (p.e. servicios de orientación, departamentos psicopedagógicos, departamentos de asesoría, etc.)

IV 3. - RECURSOS HUMANOS. - Por parte de la facultad, un maestro interesado en el área, que será el encargado de la capacitación, asesoría, supervisión y evaluación de los grupos de trabajo en la misma facultad.

Por parte de la Institución, un orientador-supervisor, quien se encargará de entrenar, asesorar y supervisar a los grupos de trabajo en las actividades que realicen como su servicio social. Asimismo, será quien elabore los reportes de actividades del grupo y fungirá como enlace entre la institución y el maestro asesor de la facultad.

IV 4. - RECURSOS MATERIALES:

- Material bibliográfico sobre: entrevista, asesoría vocacional, manejo de grupos, hábitos de estudio, y métodos y técnicas de investigación y evaluación.
- Bibliografía, manuales y material sobre las pruebas psicológicas empleadas con mayor frecuencia en orientación vocacional.
- Material de información profesiográfica (folletos, guías, etc.)
- Manual de redacción y diccionario.
- Papelería (papel, pluma, lápiz, goma, etc.)
- Programa de Orientación Vocacional de la Institución en donde se vaya a realizar el servicio social, en caso que lo tenga.
- Programa de actividades para realizar el servicio social en el área de Orientación Vocacional, que abarca 4 áreas de participación (diagnóstico, intervención, prevención y evaluación e investigación) y aspectos de orientación colectiva, cuyas técnicas se describen a continuación.

PROGRAMA DE SERVICIO SOCIAL

AREA DE DIAGNOSTICO

A continuación se describen las técnicas empleadas para determinar, en los adolescentes, los factores que influyen en su desubicación vocacional.

El orden de presentación no indica su importancia, obedece mas -- bien, al orden de utilización dentro de los Servicios de Orientación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

En esta área, los pasantes:

- Elaborarán el cuestionario de entrada para el Servicio de - - Orientación, abarcando los aspectos: personal, familiar, social, escolar y vocacional de los adolescentes que acuden por primera vez al servicio.
- Conducirán entrevistas iniciales de orientación vocacional, -- explorando los aspectos de los adolescentes que requieran aclaración.
- Integrarán baterías de pruebas psicológicas para cada caso -- específico.
- Aplicarán pruebas psicológicas de aptitudes específicas, de - inteligencia, de actitudes, de intereses y de personalidad, a los adolescentes que acudan al servicio.
- Calificarán las pruebas psicológicas que se apliquen en el Servicio de Orientación.
- Elaborarán el diagnóstico específico del caso que corresponda, con la información obtenida mediante el empleo de los diferentes instrumentos.

CUESTIONARIOS:

El cuestionario es una técnica de investigación que constituye un medio para reunir información acerca de los individuos. Es un sistema de preguntas que tiene como finalidad obtener datos directamente de varios individuos a la vez.

Ojer (1965), lo define como "una serie de preguntas escritas, debidamente dispuestas, a las cuales responde el sujeto a fin de que el psicólogo use esa información para orientarlo".

Por su valoración subjetiva, esta técnica es semejante a la entrevista incluso podría considerarse esta última como un cuestionario oral, y al cuestionario como una entrevista escrita.

Sin embargo, el cuestionario no tiene la amplitud que la entrevista, debido a la dificultad que presenta el comprender y expresar determinados aspectos personales; no obstante, es una técnica complementaria de la entrevista. En orientación se emplea previamente a ésta para conocer determinados aspectos generales del adolescente. Esa información que se proporciona al responder al cuestionario es de suma utilidad para el orientador en la conducción de la entrevista inicial, y posteriormente en el proceso de asesoría.

El cuestionario debe desarrollarse dentro de un plan de tipo dirigido, en el cual el adolescente interesado exprese sus antecedentes, situación presente, deseos y temores con respecto al porvenir en las áreas personal, familiar, social, escolar y vocacional.

Los pasantes en servicio social pueden avocarse a la tarea de diseñar y elaborar este tipo de cuestionarios.

Antes de su redacción, deberán determinar el objetivo sobre el tipo de información que pretenden obtener. Esto lo podrán realizar trabajando conjuntamente con el orientador-supervisor.

Luego de establecer los objetivos, procederán a la redacción del cuestionario, cuidando que las preguntas llenen los siguientes aspectos; (Pardinas, 1969).

- A). - Contenido: Se refiere a la necesidad de una cierta pregunta, si requiere o no el apoyo de otras, si existe distorsión de éstas en alguna dirección.
- B). - Vocabulario: Se debe asegurar que los vocablos y frases sean usuales para los sujetos a quien va dirigido.
- C). - Secuencia: Se refiere al orden de las preguntas, el cual puede ejercer cierta influencia en las respuestas.

Para lograr una buena secuencia en un cuestionario, es útil aplicar la llamada "técnica de embudo", que consiste en comenzar con preguntas -- muy generales, llegando poco a poco hasta las mas específicas, sirve para evitar la contaminación en las respuestas del sujeto.

Una vez redactado, los pasantes deberán probar el cuestionario, ad-- minitrándolo a un grupo piloto de adolescentes, para verificar su validez, -- confiabilidad y operatividad. El cuestionario será válido cuando efectivamen-- te recoja los datos necesarios; será confiable cuando cualquier persona que -- lo aplique obtenga los mismos resultados; será operativo cuando su vocabu-- lario sea entendido en un sentido unívoco, exactamente con el significado de-- finido por su diseñador (Pardinas, 1969).

Si el cuestionario llena estos tres requisitos, los pasantes podrán -- redactarlo en forma definitiva, procediendo a su incorporación dentro del -- Servicio de Orientación, aplicándolo a todos aquellos que por primera vez -- acudan a éste.

Además, no se deberá perder de vista la evaluación del instrumento luego de su incorporación definitiva como medio auxiliar en la orientación, -- para lo cual los pasantes deberán determinar un tamaño adecuado de mues-- tra, dependiendo de la población de adolescentes que regularmente asistan al servicio, con el propósito de evaluar la funcionalidad del cuestionario y pro-- poner cambios parciales o totales en su estructura. En caso de que el servi-- cio de orientación ya disponga de este medio de apoyo, los pasantes podrán -- también llevar a cabo su evaluación como en el caso anterior.

ENTREVISTA:

Probablemente la fuente de información y de material usada con más amplitud para toma de decisiones y en donde los expertos reúnen un acervo muy amplio de información y de impresiones, sean las entrevistas (Super & Bohn, 1973).

Aún cuando los refinamientos recientes han mejorado el procedimiento, como instrumento de medición nunca podrá ser la técnica final pues no ha alcanzado elevados niveles de precisión o exactitud, en gran parte debido a las diferencias individuales entre los entrevistadores. No obstante, su aceptación y uso tan difundidos sugieren que la entrevista conserva su papel como medio principal de exploración.

La entrevista es un proceso de relación interpersonal básicamente verbal, una situación social que toma lugar dentro de un contexto social, en la que uno de los participantes está capacitado científica y técnicamente para ejercer el rol de entrevistador, y donde debe tenerse presente la comunicación no verbal, que implica las actitudes, emociones y cambios tanto corporales como anímicos de los participantes. Se le considera como una situación de interacción dinámica a través del lenguaje entre dos personas -- orientado y orientador, en la que se produce un intercambio de información con un propósito determinado. (Ojer, 1965).

Siendo la entrevista uno de los instrumentos más útiles para el conocimiento, indagación y exploración, ésta constituye dentro del proceso de orientación un recurso central alrededor del cual se revisan, organizan y destacan objetivamente los datos personales del adolescente. (García, 1966).

El establecimiento de la entrevista inicial en orientación vocacional persigue el objeto de obtener información personal sobre el adolescente. La diferencia con el cuestionario radica en que la primera representa para el orientador la ocasión de ampliar los datos personales recolectados en el cuestionario, de aclarar dudas y discrepancias existentes en la información recabada y de observar directamente al adolescente para formarse una impresión sobre él.

La entrevista es el punto en donde coinciden, se coordinan y funden los datos investigados sobre el adolescente y sus problemas, y donde se planea el inicio del desenvolvimiento y adaptación a su medio ambiente.

Al acudir a una entrevista, el adolescente tiene una serie de expectativas y busca alcanzar determinadas metas que plantean, en él, niveles de aspiración conscientes e inconscientes que determinan su conducta y, en la entrevista, objetivos que influyen en su acontecer. Para el adolescente representa la oportunidad de manifestarse libremente tal como es, sin ocultar sus verdaderas características, es una situación real en donde puede refle-

xionar sobre sí mismo y conocerse desde otro punto de vista, contando para esto con el apoyo de un profesional preparado. Para el orientador es la oportunidad de establecer una relación interpersonal positiva con el adolescente para conocerlo, observando y analizando los mecanismos que determinan su comportamiento; es el momento de organizar y esclarecer información importante para elaborar un planteamiento constructivo y realista sobre el futuro del adolescente.

Aún cuando no existe fórmula alguna para crear una situación favorable dentro de la entrevista, es esencial que el pasante manifieste al adolescente desde el inicio de ésta, tres elementos importantes: aceptación, comprensión y sinceridad, para establecer un clima psicológico adecuado, (Tyler, 1977), este clima implica una relación afectiva o empatía y una actitud de comprensión por parte del orientador.

Según García Hoz, (Ojer, 1965), el orientador puede adoptar diversas posiciones o actitudes, señala tres fundamentales:

1. - Directiva: Consiste en emplear determinada técnica para conocer al sujeto y darle un consejo concreto y preciso sobre la dirección que ha de seguir.
2. - NO Directiva: En esta actitud, el orientador acepta y fomenta que el sujeto valore interprete los problemas que se le presentan.
3. - Autodirectiva: Consiste en observar el proceso de evolución del sujeto, dejando a su arbitrio la dirección a seguir, e interviniendo sólo en caso de desviaciones o fracasos. Utiliza el consejo simple, sin pretender que sea acatado por el sujeto.

El pasante, en la medida que será visualizado como un profesional que ha seguido estudios universitarios, y que maneja determinadas técnicas, se convertirá en el depositario ideal de las fantasías, ansiedades y temores que el adolescente tiene frente a su futuro, así pues, el primero deberá buscar el procedimiento concreto para ganar la confianza del adolescente, sintiendo y demostrando respeto por su individualidad y confianza en su capacidad para resolver sus propios problemas, por lo que es recomendable que adopte la posición 'no directiva', en virtud que deberá considerarse como un colaborador en el proceso de maduración y elección profesional, y no como un consejero 'activo'. Su función consistirá en la observación incesante de la conducta verbal y no verbal del adolescente, así como en intervenciones oportunas para que el entrevistado llegue a formarse conclusiones sobre su conducta. Esta técnica Rogeriana " centrada en el cliente", critica severamente la tendencia de usar el consejo y la persuasión, y señala que una relación permisiva y estructurada como un proceso de apoyo, capacitará al adolescente a lograr una comprensión de sí mismo y lo habilitará para tomar

decisiones reflexivas sobre su futuro. No obstante, el enfoque de la entrevista podrá variar con el entrevistado, ya que a veces en enfoque franco y -- directo puede resultar más provechoso que uno sutil y lento.

La entrevista es una técnica ampliamente usada y sus resultados -- han sido comprobados una y otra vez, sin embargo, contiene ciertos rasgos importantes que el pasante deberá tener presente:

a). Es imprescindible analizar el primer planteo que formula el adolescente, ya que ahí se encontrará condensada toda su problemática, tanto personal como vocacional. Observar sus reacciones a medida que expone su problema por primera ocasión tiene en sí una gran ventaja diagnóstica, -- lo cual rara vez se vuelve a presentar en la misma forma dinámica. A medida que se desarrolla el encuentro, el material se hace más detallado y en consecuencia más difícil de examinar en función de las tendencias significativas. Además en el transcurso de la entrevista, el pasante deberá estar -- preparado para hacer frente sin vacilaciones a cualquier situación por imprevista que ésta sea.

b). Dado el carácter subjetivo de la situación de entrevista, es -- posible incurrir en errores. El pasante podrá emitir juicios acerca del adolescente debido a predisposiciones o malas interpretaciones que impidan una visión objetiva, por lo que el primero deberá conocerse a sí mismo y ponerse en lugar del adolescente. Es necesario que se establezca un balance entre objetividad y subjetividad, el pasante deberá convertirse en un buen observador participante, que a la par de estar comprometido con la situación pueda cobrar distancia de la misma y observar la relación establecida.

c). El pasante deberá tener muy especial cuidado en no dejar ver sus propias opiniones para que el adolescente, voluntaria o involuntariamente, no trate de darle gusto. La actitud de aquél deberá ser tranquila, dejando hablar al adolescente, sin adoptar actitudes que de alguna manera reflejen sus sentimientos. Deberá intervenir en caso de precisar detalles, dirigiendo continuamente la entrevista de modo natural, hacia el tema concreto de conocimiento del adolescente, sin hacer juicios prematuros, valorando -- objetivamente sus aptitudes y defectos. Estas intervenciones pueden fallar, por lo que no deben ser ambiguas sino claras y precisas. Las preguntas que se hagan deberán ser objetivas evitando aquellas en que la respuesta esté implícita o que puedan confundir al entrevistado. Incluso debe darse un tiempo prudente en caso necesario, sin impaciencia ni prisa, aunque sin excesivas demoras. Toda intervención tiene un "cuando" que sólo el entrenamiento y la pericia del pasante lo podrán detectar.

d). El pasante deberá ser una persona participante de la aceptación, a quien le sea fácil y natural manifestar interés en los más diversos -- tipos de individuos, no obstante, es imprescindible que prescriba su rol, el cual consistirá en tranquilizar al adolescente, colaborando en el esclarecimiento y la asunción de una identidad vocacional madura, y no aconsejando de un modo activo. La entrevista en orientación vocacional debe ser enten--

dida como un "pensar con" el adolescente, y no como un "pensar por", o un "pensar sobre" él (Bohoslavsky, 1974).

e). Por lo general, el joven que busca un estudio de orientación vocacional, se encuentra en plena crisis de ideas, valores y sentimientos -- frente a una situación en donde sus recursos conocidos ya no le son suficientes, por lo que manifiesta cierta ansiedad respecto a su situación y al resultado del estudio a que está sometiéndose. Por lo que es recomendable que -- conforme se va llegando al final de la entrevista se trate de disminuir esta -- ansiedad. planeando con el adolescente la estructura de las próximas sesiones de psicometría y asesoría, y explicándole la forma en que se procederá a ayudarlo en su elección. Al respecto, Sullivar (1969) dice: "Todo aquello que haga a una persona sentirse empequeñecida suele dejar una herida de -- muy larga cicatrización y podrá ser cualquier cosa, menos ayuda". Por tanto, el pasante deberá recordar que el entrevistado tiene el derecho de obtener algún beneficio real de la entrevista, así como que la entrevista deberá cubrir el objetivo para el que fué planteada. Antes de concluirla deberá asegurarse que no ha quedado ningún área sin aclarar.

f). Una vez concluída la entrevista (cabe señalar aquí que en el -- transcurso de la conversación conviene tomar la menor cantidad posible de notas), el pasante anotará las observaciones, distinguiendo objetivamente -- las manifestaciones del adolescente e inferencia de éstas, lo cual servirá para el análisis de la entrevista, el cual se hará en función de la relación surgida entre el adolescente y el pasante. En su interpretación el pasante deberá tomar en cuenta que todo lo que dijo el adolescente es síntoma de una situación individual dentro de un contexto social. No es tan importante lo que se manifiesta, sino lo que se quiso decir, deben descubrirse no sólo los hechos sino también las actitudes, frustraciones, prejuicios, deseos, etc.

g). Con fines de evaluación, es conveniente verificar los resultados de la entrevista, el pasante deberá estudiar cuidadosamente si se han -- cumplido todas las condiciones inherentes a una buena entrevista, y las mejoras que deberá introducir en las subsiguientes (Jones, 1970). El aspecto -- más importante de esta situación, lo constituirá el efecto causado sobre el -- adolescente.

h). Por último, es recomendable que el pasante en la medida de -- sus posibilidades controle los siguientes factores para aprovechar óptimamente la situación de entrevista:

1. El ambiente físico en donde se lleve a cabo la entrevista deberá ser tranquilo, sin ruidos del exterior, ni estímulos distractores, con asientos confortables y un ambiente informal y cordial.
2. El vocabulario que utilice deberá tener significado familiar para el adolescente. A veces el entrenamiento académico da un significado diferente a las palabras, ocasionando confusión

3. La apariencia personal del pasante deberá ser adecuada a la población con que se trabaje, para invitar a la confianza del adolescente.

La entrevista es una técnica cuya aplicación en orientación vocacional presenta tanto ventajas como desventajas en relación con otras técnicas, (Ojer, 1965).

VENTAJAS:

- Permite obtener una síntesis general del adolescente y un juicio uniforme sobre sus intereses y reacciones.
- Ayuda a interpretar los resultados que se obtienen con instrumentos como el cuestionario de entrada y las pruebas psicológicas.
- Se establece un contacto más directo con el adolescente.
- La observación realizada sobre el adolescente se verifica en una situación espontánea.
- Se realiza gran economía de tiempo y material.

INCONVENIENTES:

- Ayuda únicamente al pronóstico, no puede decidir por sí sola el consejo o asesoría.
- Los datos son más bien subjetivos que objetivos.
- Influye en ella una serie de factores incontrolables.
- Da la sensación de producir un pronóstico claro, corriendo el riesgo de resultar completamente erróneo.

Siendo la entrevista la técnica que establece la norma para todas -- las actividades ulteriores de orientación, es recomendable que para que los pasantes se inicien en esta actividad, revisen previamente los aspectos teóricos y prácticos de la entrevista y posteriormente, en base a los datos proporcionados en el cuestionario de entrada, su orientador-supervisor les asigne los casos que en su opinión no impliquen riesgo de fracaso del proceso de -- orientación por la falta de entrenamiento práctico en la conducción de entrevistas por parte del pasante.

Una vez que el pasante llegue a dominar esta técnica, habrá descubierto algo que conduce más allá de los confines de la orientación, a campos más amplios de las relaciones humanas.

TESTS O PRUEBAS PSICOLOGICAS:

El test psicológico lo podemos considerar como una tarea o labor - que se hace realizar a un sujeto para poner de manifiesto, rápida y sencillamente, el valor de una o varias características. Su función básica consiste en medir diferencias entre los individuos, o entre las reacciones de un mismo individuo en situaciones diferentes. Su método consiste en la aplicación de ciertos reactivos o pruebas, cuyo fin es determinar el grado en que un individuo posee ciertas características o funciones psicológicas, pedagógicas o fisiológicas que le son propias.

Según, Mira y López (1965), los tests psicológicos tienen fundamentalmente tres funciones:

1. - **DIAGNOSTICA:** Dan un valor comparable (estadísticamente hablando) capaz de ser significativo de una característica - medible.
2. - **PRONOSTICA:** Permiten un control de las variaciones que tal característica presenta, en función de los diversos factores capaces de influirla experimentalmente en un tiempo dado. Aunando estos datos a los obtenidos en el cuestionario y entrevista, se puede inferir la posible evolución, en un futuro limitado, de las características exploradas.
3. - **INFORMATIVA:** Proporcionan en cualquier momento, un conocimiento acerca de la eficiencia o rendimiento total del sujeto, en un aspecto funcional determinado.

El valor diagnóstico y pronóstico de un test depende del grado en -- que sirve como indicador del desarrollo de un área de conducta relativamente amplia y significativa, que ya se ha verificado, y de su potencial de desarrollo; sin embargo, se halla limitado por causas subjetivas, ya que los individuos no son núcleos rígidos de estructuras o dispositivos funcionales, sino que representan una síntesis constantemente variable de rendimientos, tal - variabilidad depende de factores como la herencia, medio interno y medio -- ambiente, por lo que hay que conocer sus posibilidades de variación previsibles a lo largo del aprendizaje y de las experiencias ulteriores.

En virtud que los tests son usados como índices objetivos del comportamiento individual y colectivo, es necesario que satisfagan una serie de condiciones fundamentales en la teoría de los tests para que cumplan efectivamente con sus fines de diagnóstico, pronóstico e información. Estas condiciones se refieren a:

1. - UNIFORMIDAD: Consiste en la sistematización y unificación de los procedimientos en la aplicación, criterio de calificación e interpretación de los resultados del test.
2. - TIPIFICACION O NORMAS: Representa el nivel de ejecución de prueba que se obtiene en la muestra elegida. Se interpretan mediante calificaciones elaboradas que proporcionan el nivel de ejecución individual en relación a los de la muestra de estandarización; existen tres tipos: Edad Mental, Percentiles y Calificación Estándard.
3. - CONFIABILIDAD: Indica la constancia o consistencia en los resultados obtenidos por los mismos individuos en ocasiones diferentes y con diversos grupos de reactivos equivalentes.
4. - VALIDEZ: Se refiere al grado en que una prueba mide aquello que debe medir, es decir, la correlación positiva con un criterio externo (ya sea resultados de otra prueba o la práctica de la aptitud medida).
5. - SENSIBILIDAD: Es la capacidad de medir diferencias mínimas entre los individuos o dentro de un mismo individuo en diferentes ocasiones. Existe una relación inversa entre la sensibilidad y la extensión mensurable; cuanto más amplia es la gama de comportamiento que pretende medir el test, menos sensible es en cada uno de los aspectos de la gama.

Los tests son espejos ante los cuales el individuo actúa principalmente para su propia información, constituyen formas de hacerlo ver hechos de sí mismo que de otro modo permanecerían ignorados; los datos que proporcionan lo ayudan a tomar decisiones buenas para él como persona y como miembro de la sociedad.

Sin embargo, el hecho de que los tests proporcionen información objetiva y comparable, no justifica que sea a partir de ahí que se considere el inicio del proceso de orientación. Probablemente ningún otro campo suplementario ha contribuido tanto a la labor de la orientación vocacional, no obstante, es un grave error identificar ésta con la aplicación de una batería de pruebas psicológicas. Se puede afirmar que el principal valor de los tests en este campo radica en el ahorro de tiempo y la ganancia de objetividad que proporcionan para enjuiciar correctamente a los sujetos que a ellos se someten, no obstante, los límites prácticos de los tests en orientación como en otros campos de la psicología, vienen impuestos por el grado de interés que el sujeto pone en su ejecución, la que depende no sólo de la actitud general ante el examen, sino también de la persona que lo examina y de la particular estructura del material implícito en el test.

Una buena elección no dependerá de la información aportada por los tests, sino de la validez, aceptación y elaboración de las interpretaciones -- que el orientador formule al individuo sobre su conducta a lo largo del proceso de orientación. Dicho proceso comienza estableciendo el contacto inicial con el adolescente por medio de la entrevista, y la aplicación de pruebas psicológicas se integra en él si el orientador lo considera necesario y elige entre la multitud de tests existentes, aquellos que más se adapten al caso particular. Al respecto, Super (1949), señala que "el orientador vocacional eficiente, es alguien que sabe cuándo y cómo usar las técnicas, cuándo y cómo confiar básicamente en entrevistas y cuándo y cómo ayudar al orientado a comprometerse en tests que lo puedan ayudar a obtener 'insights e información necesarias'".

Podemos considerar la aplicación de pruebas como una de las técnicas básicas de que se vale la orientación para conseguir el encauce del adolescente a la actividad que pueda brindar mayor satisfacción personal y colectiva. Es indispensable para obtener antecedentes veraces, factibles de ser comprobados y sobre los cuales se pueda actuar con confianza.

Para los pasantes, los datos que arroja la aplicación de los tests, interrelacionados y comprobados con los de otras fuentes de información como son el cuestionario y la entrevista inicial, pueden ampliar su visión sobre el adolescente, sugiriendo posibilidades prometedoras de las que no tenía noción hasta entonces; les sirve para delimitar la gama de posibilidades que deben considerar con especial atención.

Si se tiene el propósito de aprovechar la mayor cantidad de información de los resultados de los tests, cualquier afirmación debe hacerse en forma probabilística, ya que las correlaciones entre las calificaciones de los mismos y los criterios de éxito no son suficientemente altos. Además, no se debe limitar a proporcionar información vocacional específica, ya que no existen tests que puedan comprobar objetivamente cuál es la profesión que el adolescente debe elegir, solamente orientan sobre aptitudes técnicas y comerciales sin señalar profesiones determinadas. No obstante, entre los beneficios que pueden aportar, se encuentran la sugerencia o identificación de posibles cursos de acción, la evaluación de alternativas y de sus probables resultados, la aclaración y desarrollo de autoconceptos y la evaluación de los planes tentativos. Los tests suelen ser de cierto valor por los pensamientos que pueden estimular o provocar en el adolescente.

Según se usen, en orientación las pruebas proporcionan datos sobre aptitudes, inteligencia general, intereses, actitudes y rasgos de la personalidad, que permiten apreciar, hasta dónde es posible, las características generales del adolescente. Así tenemos pruebas:

A). - DE APTITUDES:

La palabra aptitud se usa para denotar la capacidad para aprender (Super & Bohn, 1973). Sus usos y medición son mejor comprendidos que su origen y desarrollo. Las explicaciones que por lo común se sostienen de éstas, reconocen que todos los individuos están dotados con potenciales variados para desarrollar ciertas características de conducta, y que la forma en que se desarrollan depende en mucho del ambiente en el cual la persona crece. Como en el caso de muchas otras variables y del ambiente en el desarrollo de una aptitud, debido a su interacción en el organismo. La posición más general consiste en considerar a las aptitudes como la fusión de una predisposición innata con una habilidad adquirida.

Si consideramos como aptitud todo carácter físico o psíquico enfocado desde el punto de vista del rendimiento, la clasificación de las aptitudes resulta ser una tarea relativamente fácil, pues se concretaría a agrupar las distintas disposiciones en un limitado número de categorías, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones. Claparede (Fingerman, 1974), las divide en:

- a. Aptitudes Sensoriales. - Son las disposiciones para distinguir colores, percibir formas, reconocer y discriminar olores, sabores, etc.
- b. Aptitudes Motrices. - Son las disposiciones para realizar movimientos. La fuerza muscular debe así mismo, ser considerada como una aptitud motriz.
- c. Aptitudes Intelectuales. - Son disposiciones de carácter psicológico, como la memoria, inteligencia, atención, etc., en las cuales puede distinguirse aptitudes más específicas.
- d. Aptitudes Afectivas. - Se refieren principalmente a las disposiciones innatas para sentir lo bello, lo feo, lo desagradable y lo agradable. Estas aptitudes pueden referirse al dibujo, a la pintura, al sentido de las proporciones, a la simetría, al sentido del ritmo de la armonía o de las disonancias.

En la práctica de la orientación, lo que interesa medir es el mayor o menor grado de aptitud innata y su diferenciación con el factor de formación y con el de ejercicio o experiencia, su principal función es medir capacidad potencial del individuo en aspectos tales como: destreza manual, trabajo de oficina, aptitud musical, razonamiento abstracto, habilidad numérica, etc.

El diagnóstico de las aptitudes es de gran importancia en la orientación, debido a que la mayor parte de las profesiones requieren del ejercicio de algunas de ellas. Además, influyen sobre la evolución de las preferencias de carácter profesional que se orientan hacia profesiones técnicas o científicas, suelen tener cierto valor predictivo respecto a la elección profesio-

sionales, y desde luego están íntimamente relacionadas con el éxito conseguido en ellas ya que representan capacidad de aprendizaje y suelen fomentar la capacidad del propio individuo para superar los obstáculos iniciales.

B). - DE INTELIGENCIA:

No existe acuerdo entre los diferentes autores de lo que se entiende por inteligencia. La mayor parte de las definiciones tienden a acen--tuar dos aspectos: el de considerar la inteligencia como la capacidad para manejar y comprender símbolos abstractos y relaciones, o bien el de considerarla como la capacidad para adaptarse a nuevas situaciones, empleando la experiencia adquirida.

Sea cual fuere la definición que se le dé, el hecho es que el concepto de inteligencia en psicología se utiliza conociendo sus efectos, pero no su esencia. No obstante, el diagnóstico de la inteligencia es particularmente -- importante. En la orientación, para llevarlo a cabo, se considera como una capacidad de adaptación y progreso en la vocación. Está relacionada con el nivel o categoría ocupacional al que el individuo aspira. Cuando más brillante es éste, más altas tiene puestas sus miras. La capacidad del individuo -- al parecer, encuentra salidas apropiadas, es decir, las ocupaciones donde mejor puede ser aplicada. Sin embargo, como no siempre se puede disponer de información y oportunidades adecuadas, mucha gente aspira a un nivel o -- categoría inadecuado (Super, 1962).

En los estudios así como en las profesiones se exige un grado deter--minado de inteligencia, por lo que es necesario que exista una relación lo -- más perfecta posible entre el nivel mental de un sujeto y el nivel típico de la carrera o profesión que desee elegir.

El objeto de explorar la inteligencia en el proceso de orientación -- vocacional es el de obtener el índice de comprensión, conocimiento, resolución de problemas, etc., en otras palabras, el índice de aptitud general del adolescente que combinado con datos de sus otras pruebas de la batería, -- del cuestionario de entrada y de la entrevista inicial, permitan pronosticar dentro de ciertos límites, su probabilidad de éxito en los estudios, vocación y actividad profesional.

Para la orientación tiene un valor relativo la determinación del co--eficiente intelectual. Es indudable que orientar profesionalmente de acuerdo -- al nivel mental tiene cierta utilidad, sin embargo, es preciso conocer tam--bién las aptitudes especiales para poder sugerir una enseñanza adecuada al nivel mental y de acuerdo a las aptitudes específicas exigidas para los distin--tos grupos profesionales.

Para explorar la inteligencia existen infinidad de tests, casi tantos como psicólogos dedicados a las mediciones hay. Cualquiera que sea el tipo

de tests de inteligencia, lo que tratan es medir en forma objetiva el rendimiento intelectual, es decir, un producto o expresión de lo que llamamos inteligencia. Estos tests, proporcionan una puntuación que indica el nivel intelectual general del individuo. Presentan una variedad de tareas de manera que cubre una muestra adecuada de todas las funciones intelectuales.

La determinación del tipo de inteligencia permitirá formular, además del diagnóstico, el pronóstico del desarrollo ulterior de las aptitudes del sujeto e indicarle el camino a seguir, adecuado a sus aptitudes.

C). - DE INTERESES:

El individuo no sólo es un conjunto de potencialidad de acción, es también y fundamentalmente, una carga afectiva que se orienta en un sentido u otro frente a los objetos, estableciendo el equilibrio entre los elementos poseídos o rechazados.

El gusto y el disgusto son poderosos móviles en nuestra conducta y en el trabajo, de éstos dependen fundamentalmente las inclinaciones y de ellos derivan las actitudes con que respondemos a las situaciones a que nos enfrentamos. Por lo que en la orientación es necesario conocer esa carga afectiva, pues el ejercicio de una profesión requiere muchas veces de la existencia de un impulso personal e íntimo hacia la profesión, denominado vocación, y tiene como base un interés vital por parte del sujeto, éste es un hecho netamente psicológico que consiste en un atractivo experimentado por el individuo hacia algo. Actúa como un poderoso estímulo tanto en el aprendizaje como en el ejercicio de toda actividad humana, y está relacionado con el éxito académico, la satisfacción en el trabajo, el ajuste y la satisfacción en la vida adulta.

Los fracasos y frustraciones en la vida profesional son en muchos casos consecuencias de no haber tomado en cuenta la relación existente entre el campo de interés de un individuo y el tipo de actividades que se ajusta a él. Se ha visto que el éxito profesional está estrechamente vinculado a la satisfacción que produce el trabajo y esto depende a su vez del interés que manifiesta el individuo hacia determinado tipo de actividad.

El ejercicio de una profesión por un sujeto con vocación es importante, tanto para su satisfacción vital como para el bien de los que lo rodean y para él de la sociedad, porque es máximo el rendimiento en su trabajo, y su entera dedicación le permite tener en cuenta factores humanos que escapan a la técnica. Los intereses son los que permiten acercarse al núcleo constituido por la vocación, de allí el valor e importancia que reviste determinarlos.

Los intereses profesionales sólo se pueden definir en función de los métodos empleados para estimarlos, de éstos los más eficaces han sido los

inventarios que permiten asignar una puntuación para cada variedad de intereses. Los intereses estimados a partir de un inventario, están relacionados con la evolución o desarrollo profesional, puesto que la gente tiende a incorporarse y permanecer en las ocupaciones o en los campos de trabajo que les permite dar salida a sus intereses y a abandonar aquellos otros que no son adecuados para ello.

Estos inventarios están vinculados con los propósitos y métodos de las estimaciones de la personalidad. De hecho, resulta difícil encontrar alguna distinción clara entre personalidad e intereses, ya que cualquier descripción adecuada de la primera debe incluir los segundos, sean intelectuales, físicos, culturales, sociales, ocupacionales o recreativos.

El objeto principal de los inventarios de intereses consiste en medir la tendencia hacia el agrado o desagrado de ciertas actividades.

D). - DE ACTITUDES:

El diagnóstico de las actitudes es muy significativo en orientación, ya que éste hace referencia a la disposición cognoscitiva y afectiva del sujeto que determina su agrado en relación frente a los objetos, personas o situaciones.

Para fines de orientación, el estudio de las actitudes puede hacerse mediante el desarrollo de cuestionarios o inventarios de actitudes en los que el individuo reaccione ante una amplia muestra de afirmaciones verbales. Este método se parece al de los intereses en que:

- a. Son cuestionarios en que el sujeto informa sobre sí mismo, pudiendo modificar sus respuestas, si así lo desea.
- b. Contienen una muestra de proposiciones a las que el sujeto contestará.

Difieren en el modo de seleccionar y puntuar las preguntas, ya que en los inventarios de actitudes las preguntas se eligen de modo que representen un universo de actitudes hacia el objeto, institución o persona, y no por presentar una estrecha correlación con algún criterio externo.

Se ha considerado que las escalas de actitudes revelan la posición del individuo en un continuo de aprobación-desaprobación de las instituciones sociales, las actividades de grupo y los principios que pueden afectar el bienestar de los demás, por lo que las actitudes se pueden considerar como "predisposiciones a reaccionar negativa o positivamente en cierto grado frente a un objeto, institución o clase de individuos".

Aún cuando hay grandes posibilidades de construir escalas de actitudes formulando enunciados representativos de distintos grados de actitudes

positivas y negativas, por lo general los centros de orientación utilizan instrumentos preparados ya para este fin concreto.

La crítica más relevante que se puede hacer a la medición de las actitudes se refiere al carácter indirecto de la medición ya que toman afirmaciones verbales como base de inferencias relativas a las "actitudes reales". Además es muy fácil falsear los resultados de los instrumentos que miden las actitudes por lo que es prudente limitar las inferencias extraídas de éstos, admitiendo que no hacen sino resumir expresiones verbales de una actitud que el sujeto desea manifestar en el momento de responder al test.

E). - DE PERSONALIDAD:

Aún cuando las habilidades y aptitudes siempre serán importantes, es evidente la influencia profunda de otros factores en el éxito de la vida ocupacional, en las situaciones sociales y en las relaciones interpersonales. Algunos de ellos, aunque no fácilmente aislables, pueden ser reunidos alrededor de los rasgos de personalidad.

La personalidad es un sistema organizado de elementos psíquicos que determina el peculiar modo de ser de un individuo, dando sentido a su actividad, y que permite predecir lo que hará en una situación dada. Desde un punto de vista, consiste en todas las cualidades, las características físicas y mentales, las aptitudes, habilidades, actitudes, intereses y valores que un individuo posee; en la combinación de todos esos elementos. Desde otro punto de vista, es la estructura y configuración de la conducta total del individuo.

El objeto del diagnóstico de la personalidad consiste en determinar en la forma más exacta posible, la estructura específica de los rasgos característicos y sobresalientes que condicionan la conducta de los individuos y predecir la conducta en ciertas situaciones, por lo que la cuestión del grado de especialidad o universalidad de ésta adquiere gran importancia.

Al delinear los rasgos de la personalidad de un individuo, debemos poner el mayor cuidado en describir la situación en la cual se observa esa forma de conducta pues estos rasgos pueden tener su raíz en las disposiciones hereditarias, de orden constitucional como el temperamento, en las cualidades dinámicas congénitas, o pueden haber sido originados por disposiciones adquiridas en el curso de la vida.

Para fines de la orientación vocacional, el estudio del individuo desde el punto de vista de la personalidad y su línea de desarrollo son el punto fundamental ya que el concepto de personalidad se puede utilizar para diagnosticar la conducta del sujeto en su profesión, pues el ejercicio de cada una requiere la posesión de determinadas características tipológicas, por lo que es necesario que el orientador examine los problemas individuales y en-

cuadre a cada sujeto en el tipo fenomenológico y caracteriológico correspondiente.

El reconocimiento de la importancia de la personalidad determinó un cúmulo de experimentación dirigida a desarrollar algún método adecuado de apreciación o técnicas, para distinguir diferentes tipos de rasgos de la personalidad, intentando estimar la presencia o ausencia de ciertos rasgos y una somera descripción de las pautas de conducta. Las técnicas más empleadas para evaluar los rasgos o características de la personalidad consisten en tests que tratan de explorar la parte no intelectual, no cognoscitiva - del individuo.

Existen en la actualidad un gran número de pruebas para el examen de la personalidad, de naturaleza tan diferente que resulta difícil su clasificación en un sistema más o menos coherente.

Desde el punto de vista práctico, podemos agruparlas en dos grandes categorías:

1. - CUESTIONARIOS O INVENTARIOS:

Son técnicas que permiten al sujeto autodescribirse, y por tanto revelan las tendencias conductuales del mismo, desde su propio punto de vista. Son pruebas de carácter analítico, y su valor es relativo ya que llevan implícita la falla de la subjetividad. Están estructurados y se presentan comúnmente dentro de un formato objetivo, similar a los tests de aptitud. Las preguntas formuladas son concretas; no existen respuestas correctas o incorrectas a los reactivos específicos. El sujeto tiene que responder a aseveraciones y preguntas referentes a sus propios sentimientos, emociones, situación familiar y escolar, y necesidades personales.

Actualmente se emplean muchos los inventarios con fines de orientación por su carácter de aplicación colectiva; son también llamados por algunos inventarios de temperamento o de adaptación.

2. - TECNICAS PROYECTIVAS:

Permite al sujeto estructurar el ambiente a su manera, de suerte que revela sus necesidades personales y las presiones exteriores que siente. Se trata de pruebas de carácter global. Tienen por objeto enfocar el examen de la personalidad como una totalidad, en lo que respecta a sus factores dinámicos con dos fines principales: uno como método de diagnóstico y el otro como un procedimiento terapéutico. No son tests en sentido estricto de la palabra, pues no contienen respuestas correctas o incorrectas. No se puede obtener una puntuación perfecta, ni fallar. Ciertamente hay respuestas "correctas" en el sentido de que una determinada clase de respuesta re-

vela al examinador rasgos de la personalidad. No existen, sin embargo, -- puntuaciones crudas definitivas que señalen la enfermedad mental o inexis-- tencia de perturbaciones.

Las técnicas proyectivas se usan en el examen de la personalidad - para explorar el mundo de las creencias individuales. Con tal fin, el mate-- rial, que es indefinido y vago en su contexto, se le presenta a la persona, - que responde entonces conforme a su modo singular y característico. Un -- rasgo distintivo de esta técnica en su oblicuidad, es decir, el sujeto exami-- nado no se da cuenta cabal de cómo van a ser evaluadas sus respuestas y por consiguiente, se inclina menos a falsear sus respuestas y muestra menor -- resistencia para contestar.

La mayoría de estas técnicas presentan al sujeto una situación par-- cialmente estructurada o un material incompleto para que lo termine de es-- tructurar o lo complete a su manera.

La aplicación de pruebas psicológicas ha sido la actividad por exce-- lencia de los pasantes que realizan su servicio social en orientación vocaci-- nal. Sin embargo, su labor se ha concretado solamente a: entrega de mate-- rial impreso, escalrecimiento de dudas y calificación de pruebas. Por lo -- que se sugiere que los pasantes adquieran una formación y perfección en el entrenamiento de la aplicación, calificación y características de las prue-- bas, para lo cual deberán estudiarlas y ponerse al corriente de los datos - que establecen su validez, confiabilidad y condiciones especiales, así como en la estadística utilizada en su análisis, para que se perfeccionen en su em-- pleo, y puedan de esta manera colaborar eficientemente en el servicio de -- orientación en:

- Integración de baterías de pruebas adecuadas para cada caso específico.
- Aplicación correcta de las pruebas que forman la batería.
- Interpretación precisa de los resultados de las pruebas.
- Elaboración del diagnóstico general de cada caso.

Además, los pasantes podrán realizar en esta área trabajos de in-- vestigación de nuevos instrumentos psicométricos apropiados a la población específica con que se trabaje en la Institución; e implementar formas de eva-- luación de los instrumentos que se utilizan con regularidad, para establecer su valor como instrumento de diagnóstico en el servicio de orientación y rea-- lizar en caso necesario, cambios en ellos, o adaptaciones a la población es--

tudiantil.

Al proceder a la aplicación de cualquier prueba psicológica, a un sujeto o grupo de sujetos, el pasante deberá tener presente, como señala Mira y López (1965), que se requiere de una técnica para ser utilizadas:

1. - Las instrucciones que se den, han de hallarse impresas y redactadas en lenguaje claro y consiso, no conteniendo ni más ni menos información que la necesaria para que se comprenda bien lo que se pide.
2. - Las pruebas no deben aplicarse cuando el adolescente se encuentre en condiciones de nerviosismo, aprensión o antipatía hacia el examen.
3. - El pasante ha de procurar exhibir una conducta uniforme con todos los adolescentes. Ha de formular de igual modo y en igual medida las explicaciones complementarias que le soliciten.
4. - En la medida de lo posible, habrá de procurarse que la sesión de aplicación de pruebas no dure más tiempo del prudente, con el fin de evitar la fatiga o desinterés.

AREA DE INTERVENCION

A continuación se describe el procedimiento a seguir durante la o las sesiones de asesoría en el proceso de Orientación Vocacional.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

En esta área, los pasantes:

- Proporcionarán información a los adolescentes sobre las alternativas de educación superior.
- Asesorarán a los adolescentes al respecto de las condiciones necesarias para adquirir determinado rol.
- Informarán a los adolescentes sobre los aspectos del mundo ocupacional y las posibilidades que le puede brindar los diferentes campos profesionales.

ASESORIA VOCACIONAL:

La asesoría vocacional como es conocida en la actualidad, es el resultado de una pluralidad de movimientos que tuvo sus inicios con Parson, en un centro de defensa para la gente joven en donde se ayudaba a éstos a seleccionar ocupaciones apropiadas poniendo énfasis en la inexperiencia de los adolescentes y el peligro de hacer decisiones basadas en conocimientos inadecuados. Los primeros orientadores hicieron hincapié en la acumulación y transmisión de información educativa y ocupacional. Desde la Primera Guerra Mundial, con el impulso que se le dió a la medición psicológica, los orientadores vocacionales adquirieron una importante fuente de información desde otro punto de vista, el psicológico. Se dió gran impulso al análisis de las demandas de trabajo relacionando las diversas ocupaciones con las características psicológicas de los individuos. Aunque en un principio la asesoría vocacional no demandaba un entrenamiento más allá del conocimiento de las ocupaciones y de las fuentes de información acerca de ellas, el nuevo enfoque comenzó a requerir un entrenamiento psicológico técnico, lo que precipitó la modificación de los objetivos del orientador. Antes la acción se centraba en ayudar al individuo a tomar una decisión satisfactoria, ahora también debía aumentar su capacidad para tomar sucesivas decisiones.

Desde principios de este siglo, la asesoría vocacional ha llegado a ser un factor importante en la escena social. Tanto la información educacional como la ocupacional han sido reunidas y organizadas para hacer que este proceso de ayuda sea más efectivo y todos los adelantos en los tests psicológicos han sido sistemáticamente explotados. Además hoy en día la orientación y asesoría vocacional han incorporado conocimientos del campo de la salud mental, produciendo un enfoque hacia el desarrollo humano que implica el ajuste del individuo al trabajo como parte central del patrón de vida; los orientadores examinan los esfuerzos de los individuos por solucionar su problema vocacional desde un punto de vista que lleva a comprender las causas que, en la personalidad del individuo, hacen que estos problemas le sean difíciles de resolver por sí mismo.

La asesoría psicológica generalmente implica un cambio en la ubicación y la definición de un problema que se mueve desde alguna situación específica hacia la responsabilidad del individuo; sin embargo, la personalidad de cualquier sujeto tiene profundidades insondeables, así pues, el orientador debe concentrarse en las relaciones breves (no más de tres contactos) con un gran número de individuos, delimitando el logro de sus objetivos de tal manera que no se involucre en tareas interminables. Por su parte, la asesoría vocacional es el proceso de ayuda a los individuos para que realicen decisiones y ajustes vocacionales en su lucha por su desarrollo personal y para la realización de su yo en la sociedad (Super & Bohn, 1973).

Para la orientación vocacional es indispensable tener noción de las

necesidades de los adolescentes, y de los efectos probables de la ayuda personal; el conocimiento de los hechos que se refiere a ellos, sus impulsos y deseos, esperanzas y aspiraciones, ansiedades y temores, adquieren importancia vital en la organización de su conducta y en el desarrollo del sistema de respuestas, dándole a cada persona un carácter distintivo y proporcionándole las bases para una coherencia intraindividual. Cuando un estudiante busca asesoría en un momento de transición de su carrera vocacional, el orientador debe decidir cómo facilitar una autoconfrontación óptima bajo condiciones de mínima ansiedad. Lo primero que el adolescente debe adquirir es una idea de la dirección general que quiere tomar y la convicción de que la decisión que tome ha de servirle.

La naturaleza propia de la situación de asesoría, utiliza la aplicación de instrumentos y técnicas para obtener la información necesaria para conocer los diversos aspectos de la individualidad estudiada, estos son: cuestionarios, entrevistas y pruebas psicológicas, que ya fueron descritos en la sección correspondiente a diagnóstico. Una de las mayores dificultades que ha de vencerse para formular un justo y preciso consejo de orientación consiste en integrar o armonizar los puntos de vista resultantes de la intervención de los diversos factores interesados en el rendimiento del adolescente, así como considerar los límites de la situación dentro de la cual operará su elección, éstos se refieren a: preparación, intereses, aptitudes, edad, condición económica y familiar y aspectos físicos, entre otros. Una vez utilizados estos métodos y organizada la información obtenida en forma coherente, sin datos cuantitativos, de manera que pueda comunicarse con claridad, el pasante se encontrará preparado para realizar una sesión de interpretaciones con el adolescente, empleado para ello una revisión completa de datos y resultados obtenidos, y analizando sus implicaciones.

No obstante, en la asesoría, comúnmente se tropieza con problemas relacionados con la interpretación de la información; el estudiante puede tener una visión muy limitada acerca de lo que es importante para su elección, puede considerar la asesoría como algo que no va más allá de la obtención de resultados por medio de pruebas y del examen de sus implicaciones en función de posibles ocupaciones, y que todo el impacto viene desde fuera, dado por el orientador; en resumen, puede adoptar un papel pasivo y complaciente. Este problema no se resuelve solamente con el dominio de aspectos técnicos, el pasante deberá reconocer que sus funciones van más allá de la simple comunicación, debe esforzarse en revelar al adolescente que el problema de su elección merece un análisis más detallado, y debe permanecer interesado con él tema de su elección vocacional. La función del pasante consistirá en hacer que el sujeto adquiera conciencia de su situación y elija el camino que mejor se ajuste a sus posibilidades de éxito y realización. El pasante no deberá hacer la elección por el adolescente, ésta deberá llevarse a cabo realmente de manera cooperativa a través de las sesiones de asesoría.

Un orientador hábil y capaz no da consejos excepto cuando resulta imposible evitarlos; por lo que la obligación delos pasantes consistirá en - -

prestar asistencia, pero la responsabilidad de la elección no puede ni debe asumirla él. El pasante deberá inducir activamente al adolescente para que éste se vea obligado a reaccionar. Debe proveerlo de estímulos para que -- compare los juicios acerca de sí mismo por los provenientes de las pruebas. Jamás deberá perder de vista que el propósito principal del proceso orientador no está constituido por la información en sí misma, sino por las reacciones del individuo hacia ella y por su habilidad para incorporarla en su sistema de pensamiento, por lo que el pasante deberá ir a un ritmo tal que le permita al adolescente digerir la información que le está dando (Bordin, 1975). No es suficiente con que realice pausas para permitir que el adolescente reaccione, por el contrario, debe inducirlo activamente para que se vea obligado a reaccionar. En algunas circunstancias es recomendable hacer alguna pregunta para estimularlo, no obstante, debe evitarse el interrogatorio ya que existe el peligro que la estructura de la relación se solidifique como de preguntas y respuestas (Tyler, 1977). Es aconsejable igualmente, que se hable de acuerdo con el material específico que se tocó en la entrevista inicial en lugar de usar términos que puedan confundir al adolescente.

La asesoría vocacional implica gran responsabilidad por parte del pasante en servicio social, pues es aquí donde se decidirá el futuro personal y vocacional de los estudiantes que acuden al servicio de orientación, por lo que su desempeño exige de toda la honestidad y sutileza que le sea posible manifestar.

La colaboración de los pasantes en servicio social en lo que a asesoría vocacional se refiere, puede dirigirse concretamente a proporcionar información y aconsejar a los adolescentes en aspectos como:

- Alternativas de educación superior.
- Aspectos sobre el mundo ocupacional adulto.
- Condiciones necesarias para adquirir determinado rol.
- Posibilidades que brinda el campo profesional.

AREA DE PREVENCION

En esta sección se describen una serie de medios de apoyo para - - realizar la tarea de Orientación Vocacional, cuya función primordial es proporcionar información sobre las alternativas en la educación superior y las posibilidades en el mundo ocupacional.

Se incluye además, aspectos sobre el tema hábitos de estudio, considerado como una forma de prevención de fracasos escolares.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

En el área de Prevención, los pasantes:

- Determinarán qué información es adecuada para desempeñar la labor de prevención en orientación vocacional.
- Elaborarán material impreso y audiovisual con información profesiográfica actualizada.
- Corregirán las formas idiomáticas y redacción de los materiales de información profesiográficos, adecuándolos a la población que los consulta.
- Programarán ciclos de conferencias, o conferencias aisladas, según las necesidades del servicio.
- Organizarán visitas a centros educativos y de trabajo con el fin de proporcionar información directa y verídica de la profesión que se trate.
- Diseñarán cursos de hábitos de estudio.
- Conducirán cursos de hábitos de estudio.

INFORMACION PROFESIOGRAFICA:

Para que una persona realice una correcta elección, necesita estar bien informado acerca de las características de los diversos empleos, así como de sus propias limitaciones y aptitudes. El conocimiento de las profesiones representa uno de los elementos esenciales de la orientación vocacional y profesional, cuyo fin principal es relacionar adecuadamente a los individuos con el campo profesional y de trabajo.

La información ocupacional tiene tanta importancia dentro del proceso de orientación que ningún proceso puede considerarse completo si no incluye en alguna de sus etapas, el suministro de información con respecto a las carreras, ocupaciones, áreas de trabajo, demanda profesional, etc. Las consultas de orientación revelan que gran parte de los conflictos se refieren a la carencia de información que con respecto a su futuro tienen los adolescentes. La tarea del orientador vocacional consiste por tanto en ofrecerles la información ocupacional propia a sus características personales, así como ayudarlos a entender ésta última para considerarla dentro de su futuro.

Para una perfecta orientación vocacional es necesario conocer tanto las aptitudes y personalidad de cada uno de los individuos, como las exigencias de cada profesión, a fin de acomodar en sus modalidades a aquellos candidatos que llenen esas exigencias.

Los objetivos de la información ocupacional son dobles, por un lado transmitir información, y por otro, simultáneamente, corregir las imágenes distorsionadas que tiene el adolescente sobre el mundo adulto (Bohoslavsky, 1974). Cabe mencionar aquí que por lo general el adolescente no carece de información, sino que ésta tiene características tales que hacen imprescindibles la tarea del psicólogo que consiste en suministrar la información que considera necesaria, esclareciendo las distorsiones a que esta información da lugar, y en vincularlo con otras fuentes de información para suplir las carencias de información profesional; de tal modo que exija su participación activa mediante el análisis, la síntesis y la integración de los conocimientos que se le suministran. Esta participación activa deberá darse tanto dentro del contexto de las entrevistas informativas como fuera de ellas, estableciendo contacto con lugares de trabajo, facultades, organismos educativos, etc.

Toda información y por cualquier medio que se proporcione, deberá ofrecer una visión panorámica de los principales campos de la actividad humana para que pueda orientar adecuadamente respecto a la elección de los estudios superiores y vida profesional. Esta información deberá ser completa y de ningún modo excluir aquellas actividades en las que el adolescente ya haya pensado. Una información eficiente deberá incluir la relación existente entre las diversas actividades, de esta manera se contribuirá a la labor interdisciplinaria que el desarrollo de la ciencia exige cada vez más de cada especialidad.

La preparación y experiencia del orientador no bastan para desempeñar con eficiencia la tarea de información, debe adquirir conocimientos sobre el mundo laboral, como son la estructura del sistema ocupacional, -- sus tendencias, el tamaño de los diversos campos ocupacionales, su expansión y estrechez, así como su demanda. También es básica la familiarización con la psicología y sociología ocupacionales, principalmente con las investigaciones que éstas realizan. No obstante, no es necesario que el orientador tenga un conocimiento detallado sobre las oportunidades educativas y ocupacionales, debe habituarse a percibir las implicaciones ocupacionales -- de los eventos a medida que ocurren, estar enterado de los materiales recientes contenidos en folletos, en resúmenes y en informes periódicos de organizaciones de investigación, y juzgar la bondad de estos materiales específicos. Debe considerar cuán reciente y al día es la información y cuán objetiva y sin perjuicios es su exposición, ya que una característica esencial para la información útil en la orientación, es su actualidad.

Para satisfacer la necesidad del adolescente, la orientación contempla recursos y técnicas para proporcionar información respecto a estudios superiores y todo lo que implica el acceso al mundo adulto en términos de roles ocupacionales, entre lo más utilizado en los Servicios de Orientación se encuentran:

A). - IMPRESOS:

La orientación, por su carácter social y psicotécnico, contribuye a la elaboración de fichas profesiográficas, sin perder de vista que ésta es una tarea de investigación. Las fichas proporcionan datos valiosos acerca de la situación de la profesión en el momento de ser confeccionada, y constituye una ayuda para el conocimiento de todos los aspectos inherentes a ella. El problema radica en dónde y cómo se ha de buscar para conseguir la información más reciente y exacta, de manera que los estudiantes obtengan la información que necesitan.

A fin de contar con un punto de partida para orientar a los adolescentes respecto de las oportunidades educativas, es preciso conocer la organización de las carreras, sus objetivos generales y específicos, los ciclos que abarcan, la organización académica, el contenido básico del currículum académico y los requisitos para el ingreso, permanencia y titulación.

Por lo que se refiere a la actividad profesional, la información debe abarcar:

- Condiciones Físicas: Maquinaria, instrumentos y útiles empleados. Debe especificarse si se requiere estar de pie, sentado, levantar pesos, etc.
- Condiciones Ambientales: Ha de señalarse si el trabajo se rea

liza en lugares cerrados o al aire libre, si es ruidoso o no, si se está expuesto al calor, humedad olores fuertes, emanaciones tóxicas, etc.

- Condiciones Económicas: Se debe indicar la duración y el costo del aprendizaje. las ganancias progresivas, probabilidades y desempleo, estado de oferta y demanda.

- Condiciones Psicofisiológicas: Se han de especificar las condiciones tales como fuerza, resistencia, peso, estatura, funcionamiento de los sentidos, etc. Así como inteligencia general, aptitudes especiales, cualidades morales y de carácter, grado de instrucción, conocimientos generales, etc.

- Condiciones Sanitarias: Se debe señalar los peligros que pueda acarrear la profesión, así como los accidentes y enfermedades a que puede exponer el trabajo.

En los centros de orientación, las cosas deben organizarse de tal manera que el adolescente obtenga la información del material impreso y no del orientador, quien se limitará a resolver las dudas que surjan, por lo que debe conservarse el mayor número de publicaciones a las que pueda acudir-se en calidad de fuentes de información, cuidando de tenerlas siempre a la mano en lugares apropiados.

Una reunión tal de referencias presta al orientador al mismo servicio que los libros de medicina al médico, o los libros de consulta al profesor; constituyen fuentes para obtener referencias a las cuales dirigirse cuando se necesita cierta información.

En este aspecto, los pasantes en servicio social, deberán llevar a cabo tareas de investigación tanto en lo que se refiere al campo laboral como al académico, con el objeto de integrar la información necesaria para el servicio. En caso que el Servicio de Orientación disponga ya de material impreso al respecto, los pasantes pueden avocarse a la tarea de actualizar la información que se tenga. Por otra parte, pueden también integrar la información que sea obtenida, y redactarla de manera que sea comprensible para quien la va a consultar, es decir, para los adolescentes y los orientadores.

B). - MEDIOS AUDIOVISUALES:

Los medios audiovisuales han estado por muchos años entre los recursos didácticos de los programas educativos; no obstante, se les ha considerado como de segunda categoría, ya que frecuentemente se introducen en la clase a capricho del maestro, y sólo para llenar tiempo vacío. Por tal motivo se conocen como "auxiliares" de la enseñanza.

Hacia 1955 y 1956, con el comienzo del desarrollo de la tecnología educativa, los descubrimientos técnicos determinaron el rumbo de los patrones didácticos y las funciones de los medios para servir a dichos patrones. A medida que se fue reconociendo el valor de los medios audiovisuales, se incrementaron las facilidades para su uso, haciendo evidente su necesidad para alcanzar algunas metas educativas. Los medios audiovisuales ya no podían usarse simplemente como enriquecimiento didáctico accidental empleándolos cuando el tiempo y las circunstancias lo permitían, sino que empezó a considerarse como una parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los últimos 15 años han sido extraordinariamente fecundos en lo que a avances tecnológicos aplicables a la educación se refiere. Los medios audiovisuales constituyen la vanguardia del progreso educativo y cuando se usan con propiedad, afectan la estructura de los planes y programas e incluso pueden modificar la estructura íntima del proceso de aprendizaje.

En el proceso de orientación representa un medio de apoyo de los planes y programas que realizan los Servicios de Orientación. Son un recurso de información relativamente nuevo, de gran utilidad. No obstante, pocas son las instituciones educativas que disponen de estos medios con fines de orientación vocacional.

Existen en la actualidad centros de trabajo y casas especializadas que prestan o alquilan material audiovisual; sin embargo, como su interés se dirige más a la publicidad de sus productos, resulta difícil conseguir material audiovisual que ilustre los procesos y las actividades profesionales, objeto de la orientación. No obstante, si se desea utilizar este medio de apoyo eficientemente en el proceso de orientación, el pasante puede elaborar este material.

La elaboración de material audiovisual con fines de orientación vocacional, es una actividad que debe competir únicamente al orientador, ya que él y nadie más conoce la finalidad principal del proceso. Es recomendable que acuda a otros profesionistas en busca de asesoría técnica, sin embargo, no deberá perder de vista el objetivo primordial que persigue con la elaboración de este material. Los medios audiovisuales cuidadosamente planeados, seleccionados y producidos, y usados con propiedad, pueden constituir un elemento clave en el proceso de orientación.

Antes de la exhibición del material, sea prestado, alquilado o elaborado especialmente para orientación, es conveniente informarse del estado del mismo, y si es posible, revisarlo cuidadosamente para evitar problemas de última hora. Además, es importante preparar a los adolescentes que constituirán el auditorio, informando previamente sobre el contenido del material para que su proyección sea acompañada de interés por parte de ellos, lo cual redundará en un máximo aprovechamiento de la información.

La utilización de este recurso reviste tanto de ventajas como de desventajas:

VENTAJAS:

- Se puede utilizar en el momento que se desee, y las veces que se necesite.
- El tiempo y los gastos se reducen de manera considerable, ya que el tema de interés, sea cualquier ocupación, carrera o profesión, es virtualmente traída a los adolescentes interesados.
- Se puede apreciar mejor la situación real.
- Se eliminan elementos negativos como son el polvo, ruido y riesgos.

DESVENTAJAS:

- Es imposible apreciar todas las condiciones de la ocupación.
- Es difícil reunir material suficiente para ilustrar las ocupaciones de interés.

El papel de los pasantes en servicio social en lo que a medios audiovisuales se refiere, está directamente relacionado con la obtención de información, es decir, a investigar sobre el tema que se trate. Además pueden participar en la elaboración de audiovisuales, ya sea eligiendo las imágenes más apropiadas para ilustrar el material, ya sea elaborando el guión y revisando que la información sea fidedigna, imparcial y de acuerdo a los objetivos del planteamiento. Pueden igualmente participar en el armado de material, supervisando que el tema sea representado con sencillez y claridad.

En caso que el servicio de orientación no disponga de presupuesto para la elaboración de material audiovisual, los pasantes pueden acudir a lugares de préstamo y/o alquiler de material audiovisual, y elegir el más adecuado para cubrir los objetivos que se pretenda alcanzar con su exhibición.

C). - VISITAS:

El ser humano es emigrante por naturaleza, le gusta viajar, explorar y moverse. Desea ver cosas nuevas, recibir nuevas experiencias, vi-

vir situaciones nuevas. Las visitas a centros de trabajo e instituciones educativas constituyen una excelente aplicación de esta tendencia.

Las visitas son un medio empleado con frecuencia en orientación vocacional; su empleo persigue la función de exponer a los adolescentes directamente con la realidad física, social y cultural de las distintas carreras, ocupaciones y profesiones.

Los objetivos de las visitas son:

- Brindar una perspectiva más amplia sobre el campo laboral.
- Dar a conocer las diversas profesiones que se desempeñan en los lugares visitados.
- Poner en contacto a los adolescentes con el medio laboral y escolar.

Si están bien planeadas, resultan de mucho provecho para los fines de orientación vocacional, ya que sirven para enriquecer la experiencia de los adolescentes, darles un sentido de realidad y estimular su vocación, educan socialmente a través de la cooperación entre colegas y logran establecer contactos personales con diversas profesiones y oficios, y ejercitan en los adolescentes el hábito de recopilación, análisis y comparación de datos.

Los mejores resultados se obtienen cuando los directores de los centros prestan su abierta cooperación; en estas condiciones el orientador puede elegir los centros que serán visitados, lo que podrá verse y la mejor oportunidad para hacerlo. Puede comunicarle al encargado la idea de lo que se desea, y algunas ocasiones incluso proporcionarles un esbozo de las explicaciones, con el fin de asegurar el aprovechamiento de las mismas por parte del grupo visitante.

Las visitas deben estar precedidas de una ilustración a los adolescentes de lo que deben observar para que alcancen una comprensión suficiente de las operaciones, lo que les permitirá hacer preguntas adecuadas e inteligentes en el transcurso de la visita.

El empleo de este recurso presenta algunas dificultades como son:

- Suele demandar tiempo y gastos, por lo que sólo es posible programar visitas en contadas ocasiones.
- Son pocos los centros dispuestos a prestar su colaboración para las visitas. En algunos los procesos de fabricación son secretos y en otros las condiciones son tales que las visitas se hacen impracticables.
- El polvo, el ruido y la confusión son tan grandes que llegan a

convertirse en elementos decididamente perturbadores, impidiendo con frecuencia entender las explicaciones y creando un desagrado perdurable en el adolescente, con respecto a la ocupación.

En lo referente a visitas, los pasantes en servicio social podrán -- funcionar como conductores de los grupos de adolescentes que acuden a los centros laborales e instituciones educativas como visitantes, motivándolos antes y durante el transcurso de la visita para que participen activamente -- en ella y aprovechen toda la información que se le dé. Otra actividad que -- pueden realizar se refiere al esclarecimiento de las dudas que surjan durante la visita, o al finalizar ésta.

D). - CONFERENCIAS:

Esta técnica, utilizada por la orientación vocacional, permite transmitir información completa y detallada sin la distracción de interrupciones.

El objetivo que se persigue al programar ciclos de conferencias, o conferencias aisladas, es el de que personas destacadas en el ejercicio de su profesión ofrezcan pláticas a grupos de adolescentes, sobre los aspectos sobresalientes e interesantes de su ocupación.

El uso de esta técnica es de mucho provecho, pues es posible presentar información experta de una manera continua, directa y formal, compartiendo con el grupo la experiencia de otra persona, y de esta manera estimulando al auditorio a buscar mayor información sobre el tema particular. Sin embargo, suele ser difícil conseguir el tipo adecuado de conferencista. A menudo, aún cuando tengan magnífica preparación y experiencia profesional son malos oradores y fácilmente se desvían del objetivo para el cual fué programado su plática. El orientador debe prevenir lo anterior facilitándole al conferencista los puntos que deberá destacar, previamente a la fecha en que se verificará la conferencia.

Es conveniente que el orador, además de ser un experto en la materia, tenga amplios conocimientos sobre la formación profesional en la escuela, sus características y problemas más comunes, pues generalmente -- estos puntos son tema central de la atención de los adolescentes. Así también, deberá ser hábil para mantener el interés del auditorio, ya que por estar constituido en su mayoría por adolescentes, fácilmente pueden desviar su atención y perder interés en lo que están escuchando.

Se debe subrayar que este recurso funciona positivamente en la -- orientación vocacional, siempre y cuando sea posible integrar un auditorio con intereses comunes, dispuesto a recibir comunicación verbal.

La programación de conferencias, el establecimiento de contacto - con los posibles conferencistas y la elaboración de los objetivos de cada conferencia programada, son actividades a las que podrán dedicarse los pasantes en servicio social.

HABITOS DE ESTUDIO:

En los últimos años, muchos de los trabajos que se han realizado en el área de la Psicología Educativa se han enfocado principalmente a la modificación de conducta en ambientes educativos. Sin embargo, esta labor se ha dirigido la mayoría de las ocasiones a resolver y satisfacer intereses -- ajenos a los estudiantes; de ahí que si bien se han creado nuevos instrumentos y técnicas de enseñanza, éstos no han garantizado ni resuelto el problema fundamental al que se enfrentan todos los estudiantes cuando deben cumplir con los requisitos educativos para su futuro profesional, técnico o social, especialmente el de llevar a cabo una conducta de estudio adecuada para desarrollar un aprendizaje efectivo que lo capacite académicamente.

Los procedimientos de instrucción y requisitos de trabajo en la enseñanza media superior y superior, son considerablemente diferentes a los de los ciclos anteriores. Es un hecho que la cantidad excesiva de estudiantes que ingresan a aquellos impide a los maestros prestar la debida atención a cada uno de ellos. Así, la responsabilidad de administrar y organizar sus actividades de estudio es exclusiva de los alumnos, quienes deben tomar conciencia de las diferencias a las que se enfrentan.

A través de la experiencia, se ha constatado que uno de los problemas más significativos que presentan los adolescentes al tratar de mejorar su rendimiento escolar es la falta de un método de estudio, bueno o malo. Independientemente de su eficacia, el acto de estudiar no se encuentra bajo un control de estímulos, ni de tiempo, ni de lugar. La conducta de estudio manifiesta, consiste principalmente en una cadena de actos que no son pertinentes o que compiten con el aprendizaje, además no solo no se relacionan con el comportamiento que en realidad es efectivo para el aprendizaje, sino que inclusive, la puesta en práctica de tal tipo de actividad puede llegar a -- interferir, y por lo general lo hace, con el proceso de adquisición de conocimientos.

La importancia de los hábitos de estudio va más allá de las meras formalidades, propias de la labor educativa. Los hábitos deficientes son la misma causa que efecto de las "desadaptaciones personales" y éstas a su vez de "desadaptaciones escolares" que provocan fracasos repetidos en la escuela, que se presentan de una manera persistente y dan pie a que se llegue a considerar el problema como expresión de desorientación vocacional cuando se presenta en los ciclos superiores.

Aunque no hay una concepción común de lo que significa tener un -- hábito de estudio, generalmente se ha pensado que los hábitos de estudio se refieren exclusivamente a determinados "consejos" que ayudan a los individuos a modificar su conducta de estudio inefectiva. El trabajo llevado a cabo en pro del establecimiento de hábitos de estudio buenos, se reduce al presente, con escasas excepciones a una cuantiosa colección de razonables con

sejos que impartir a los adolescentes. Sin embargo, éstos dejan a un lado el aspecto básico que se refiere a la emisión de la conducta de estudio. Se puede tener materiales educativos excelentes, señalarse técnicas de estudio adecuadas, pero si el adolescente no los estudia, o no las sigue, no tienen ninguna utilidad. Por lo tanto, al realizar cualquier trabajo en relación a la enseñanza de "hábitos de estudio efectivo", es indispensable tomar en cuenta que sólo pueden llegar a ser útiles en el grado en que resulta factible -- transmitirlos a los alumnos, logrando que establezcan la conducta de estudio, y que mejoren la calidad de ésta. Así pues, podemos considerar que un hábito de estudio es una cadena de conductas que mediante la práctica que da establecida dentro del repertorio conductual del sujeto, debido al reforzamiento producido por sus consecuencias.

El objetivo de los cursos de hábitos de estudio dentro de un servicio de orientación se centra en la ayuda a los adolescentes para que mejoren sus actitudes académicas y como consecuencia su ajuste escolar, previniendo de esta manera las desadaptaciones escolares y vocacionales resultantes de los fracasos en los niveles educativos superiores.

No importa en que técnica se basen los cursos de hábitos de estudio, lo importante son las actividades que se establezcan. Por lo tanto, al impartir cualquier curso sobre los hábitos de estudio es indispensable que se tome en consideración estos dos aspectos:

- Que los estudiantes establezcan una conducta de estudio.
- Que los estudiantes mejoren la calidad de su estudio.

Los procedimientos típicos empleados en las instituciones educativas para dar a conocer a los estudiantes los hábitos de estudio, consisten en cursos periódicos impartidos en pequeños grupos por un orientador capacitado para ello. Sin embargo, dado el carácter integral de su labor, a menudo no puede disponer del tiempo suficiente para desempeñar con eficiencia y dedicación esta actividad.

Los pasantes en servicio social pueden impartir los cursos de hábitos de estudio, supliendo al orientador encargado, quien previamente deberá proporcionarles el material específico y darles las instrucciones pertinentes para el desempeño de esta labor. Además, los pasantes pueden planear y elaborar nuevo material, dependiendo de las necesidades que detecten. En caso que la institución disponga de cursos para el establecimiento de hábitos de estudio, como el de Brown, Fox o Staton entre otros, los pasantes podrán adaptarlos y sistematizarlos con el objeto de facilitar a los estudiantes la adquisición de conductas que den por resultado hábitos de estudio efectivo.

Es importante señalar que una de las actividades más relevantes a las que podrán dedicarse los pasantes en servicio social dentro del área de prevención se refiere a la evaluación de cada una de las técnicas y medios de apoyo descritos. Así, los pasantes podrán diseñar formas de evaluación para el material impreso, medios audiovisuales, visitas, conferencias y -- cursos de hábitos de estudio, y determinar si cumplen con los objetivos para los cuales fueron integrados al servicio de orientación. De la misma manera, podrán proponer e introducir mejoras en caso de ser necesario.

AREA DE INVESTIGACION Y EVALUACION

En virtud que las actividades propias de esta área implican el estudio de la metodología científica, diseños experimentales, análisis de datos, elaboración de instrumentos, estadística, etc., y que en la posibilidad de -- investigar y evaluar fue tocada en cada una de las áreas precedentes, en esta sección únicamente se fundamenta la necesidad del establecimiento de mecanismos de investigación y evaluación sobre los procesos de orientación, haciendo algunas sugerencias al respecto de la participación de pasantes en esta área.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

En esta área, los pasantes:

- Identificarán los objetivos generales del programa de orientación de la Institución en la que estén prestando su servicio social.
- Identificarán los objetivos específicos de cada una de las técnicas empleadas en el Servicio de Orientación de la Institución.
- Evaluarán el logro de los objetivos generales del programa y específicos de cada una de las técnicas empleadas.
- Propondrán ajustes y mejoras al programa de orientación y a las técnicas empleadas.
- Elaborarán un proyecto de orientación vocacional acorde a -- las necesidades y realidad del Servicio de Orientación en donde estén realizando su servicio social, y de la población que acude a él.

INVESTIGACION Y EVALUACION EN LOS SERVICIOS DE ORIENTACION:

La función de orientación, como la mayoría de las actividades humanas, se ha venido desempeñando sobre la base de la costumbre, implementando soluciones a problemas concretos de diversa índole. Esto ha dado lugar a muchas interrogantes sobre sus presuposiciones, procesos, resultados y eficacia.

Una de las necesidades imperativas de cualquier programa, es la que se refiere a evidencias demostrables sobre las cuales se basen las decisiones relativas a la práctica, se apoyen opiniones confiables acerca de los frutos del proceso y se planeen futuras mejoras. Tales evidencias es posible obtenerlas mediante la implementación de sistemas adecuados que proporcionen datos necesarios para comprender las múltiples variables de la situación orientadora, y ofrezcan una evaluación práctica, que redunde en el mejoramiento del proceso.

La tarea de investigación en el campo de la orientación, contribuye a fincar las bases para entender las variables involucradas en el proceso, instruir al orientador sobre la complejidad de su trabajo y proporcionar un fundamento sobre la labor orientadora. El propósito principal de la tarea de investigación, debe ser el de responder preguntas que surjan en la actividad diaria.

Para llevar a cabo cualquier proyecto de investigación, el orientador debe primero ver si lo que pretende explorar es práctico, accesible, útil y factible de realizar en términos de tiempo y dinero. Los resultados de cualquier investigación que se realice, deberán ayudar a los orientadores a usar de la mejor manera el tiempo limitado que tienen a su disposición, a hacer decisiones prudentes ante los problemas que deben atender, las técnicas que deben emplear. Los datos de investigación deben también facilitar los planes de investigación del futuro, con un carácter más analítico, que haga ver las causas por las que algunos individuos mejoran, mientras otros no lo hace; por qué algunos orientadores obtienen buenos resultados mientras que otros que emplean las mismas técnicas no los obtienen.

La tarea de evaluación en el proceso de orientación, facilita la verificación periódica sobre la selectividad de los programas utilizados, indica los puntos que deben ser mejorados y determina la corrección o incorrección de éstos en base a los resultados que produce. No importa la meta que se pretenda alcanzar, en cualquier procedimiento de evaluación el primer paso es la determinación de los criterios de evaluación, este es el mayor problema para realizar evaluaciones ya que por lo general, los criterios que se encuentran no son aceptables para evaluación debido a su 'vaguedad'. Travers (1949) separa los criterios de evaluación en objetivos y subjetivos, estos úl-

timos son inútiles para los fines de evaluación ya que no existen a la fecha - instrumentos que produzcan datos válidos al respecto. Aún con los criterios objetivos debe tenerse cuidado ya que existe el peligro de que los cambios - ocurridos en la conducta observable del individuo, sean el resultado de situa- ciones externas o internas de éste y no del proceso de orientación.

Existe una relación natural entre la realización de trabajos de in- vestigación y evaluación de servicios, ambos implican la utilización de la - tecnología científica y son esenciales para el incremento de toda actividad; el progreso que pueda lograrse dependerá de su desarrollo. Los primeros para encontrar verdades nuevas, la segunda para obtener datos que determi- nen el valor del trabajo realizado. Una gran parte de investigaciones en - orientación ha sido sobre evaluación, Dressel (1953) enlista 3 aproximacio- nes a tal forma de investigación:

1. - Estudio sobre el proceso de Orientación.
2. - Estudio sobre los resultados de la Orientación.
3. - Estudio sobre el uso de los instrumentos y su validez.

Sin embargo, en nuestro país, tanto la investigación como la evalua- ción de la orientación no han sostenido la demanda que se tiene de ella. Han sido demasiado dispersas y se han limitado con algunas excepciones, a la - producción de tesis aceptables, disertaciones y escritos, sin considerar la metodología científica, piedra angular de cualquier investigación. Esto es en parte debido a que no resulta fácil obtener hechos reales respecto de las diferentes fases y formas del proceso de orientación, pues es difícil encon- trar buenos grupos control donde la orientación es voluntaria ya que el solo hecho de que un individuo la busque indica que es diferente a otros. Así, la práctica común de comparar los miembros de un grupo control con los de - un grupo experimental parece no ser muy adecuada al realizar investigación o evaluación sobre el proceso de orientación. Otro punto de vista metodoló- gico, como el de dar servicio de orientación a la mitad de los solicitantes - y usar la otra mitad como grupo control, es difícil justificar en los servi- cios de Orientación.

Se ha tratado de resolver este problema de diversas formas pero - las soluciones propuestas no han sido satisfactorias completamente. Estu- dios realizados en el extranjero han seguido el procedimiento de colocar par- te de los solicitantes al servicio en un grupo de "espera" que deberá ser - orientado después, en esta condición puede compararse con el grupo experi- mental que recibe la orientación antes. En otros casos, los investigadores han comparado los resultados de un programa nuevo con los de uno ya exis- tente, de esta manera evalúan las características añadidas en el nuevo pro- grama.

Puede pensarse que la investigación y evaluación son parte no inte- grante del proceso de orientación en sí, no obstante, es importante conside-

rarlos como base fundamental de éste, ya que cualquiera que sea nuestro -- criterio, se sabe que en los individuos ocurren cambios en ausencia de cualquier influencia identificable que los haga actuar, y solamente con la aplicación de programas eficaces de investigación y evaluación será posible determinar el valor de la Orientación dentro de la vida de los individuos, y la forma de hacer de éste un servicio eficaz y apropiado a nuestro medio, evitando el empleo de tecnología importada.

Si bien la actividad de los psicólogos en el área de Orientación Vocacional, con escasas excepciones se ha visto limitada a la aplicación de -- métodos y técnicas dirigidas a ayudar a los adolescentes a realizar la elección vocacional más apropiada para cada caso particular, a medida que el orientador vaya adquiriendo experiencia, muchas de las actividades que realiza diariamente en el transcurso de la preparación y durante las sesiones de orientación originarán preguntas (el valor de una prueba, el logro de los objetivos con determinados procedimientos, la efectividad del programa o de una parte de él, el seguimiento de estudiantes que acuden al servicio, -- etc.) que solamente podrán ser respondidas mediante la realización de programas de investigación, por lo que supuestamente un orientador experimentado no debería tener problemas para encontrar temas de investigación.

En el caso de los pasantes, para tener una idea al respecto de problemas qué investigar, podrán leer reportes de investigaciones en revistas, libros, tesis, etc., además, los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación profesional los capacitará para descubrir temas factibles de investigación y/o evaluación, entre los que se encuentran:

- Comparación de programas de orientación, para detectar con cual se logran mejor o más fácilmente los objetivos propuestos.
- Desarrollo de normas estandarizadas apropiadas para la población.
- Estudio de diferentes teorías de orientación para establecer cual aproximación es la más efectiva.
- Estudio sobre la efectividad de los medios de apoyo que se utilizan en el servicio.
- Tipos de institución a las que pueda acudir cuando se presenten casos especiales.
- Características de la población que acuda al servicio.
- Desarrollo de información profesiográfica sobre oportunidades para los adolescentes en la educación superior, y demanda del campo profesional.
- Seguimiento de los adolescentes que acuden al servicio.

ORIENTACION COLECTIVA

Esta forma de orientación se ha incorporado en varias instituciones educativas con el propósito de hacer llegar a la mayor cantidad posible de alumnos, la orientación vocacional.

En vista que su práctica implica actividades que pueden englobarse dentro de las cuatro áreas objeto del presente trabajo, se presenta en una sección aparte.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

En los sistemas de orientación colectiva, los pasantes:

- Auxiliarán a los integrantes de los grupos en el conocimiento de la Institución, para lograr su adaptación al ambiente escolar.
- Promoverán los servicios de orientación con los alumnos de primer ingreso.
- Orientarán a los grupos sobre la trascendencia personal y social de una adecuada elección.
- Utilizarán medios de apoyo para proporcionar a los grupos la información sobre alternativas de educación superior y ocupacionales.
- Emplearán diversas técnicas para ayudar a los integrantes de los grupos en la resolución satisfactoria de sus demandas de carácter vocacional y profesional.

El surgimiento de los grupos, como una forma de desarrollo personal y de lograr una mayor cercanía con otros seres humanos empezó aproximadamente en 1945 con Kurt Lewin. Desde entonces el desarrollo y aplicación de los "grupos" se ha extendido a todas las áreas de la Psicología, y ha trascendido también a otras disciplinas. Los campos en que comúnmente se han aplicado han sido en: industrias, clínicas, centros de rehabilitación, educación, etc.

En la orientación vocacional se han aplicado con resultados bastante positivos. Por una parte, para los adolescentes el compartir las dificultades y logros con otros compañeros les sirve para una mayor apertura y desenvolvimiento personal. Por otra parte, para el orientador representa una forma de ver como interactúan los adolescentes en grupo, lo que le sirve para detectar problemas de relaciones interpersonales.

La incorporación de grupos en los Servicios de Orientación Vocacional, obedeció a la carencia de profesionistas preparados para atender la gran cantidad de alumnos, principalmente en el nivel educativo medio superior, lo que demeritaba la imagen de los servicios ante las autoridades escolares y estudiantes dificultando la labor y calidad de la orientación. Por lo tanto se planteó la necesidad de emplear un sistema de orientación colectiva que diese atención oportuna y eficaz a los alumnos, en los aspectos escolar y vocacional.

Esta forma de orientación se ha implementado en la mayoría de las instituciones educativas de nivel medio superior. Es una magnífica forma de atender a un mayor número de adolescentes, y ha venido a solucionar la falta de orientadores en un medio en que la población estudiantil aumenta rápidamente al igual que la demanda de servicio.

La orientación colectiva a alumnos de primer ingreso, se ha emprendido con el fin de que la adaptación a la nueva Institución y a su grupo, se realice de la manera más rápida y mejor posible, ya que el ingreso a una nueva institución implica el conocimiento de la misma y el establecimiento de nuevas relaciones interpersonales. Propicia un mejor funcionamiento del grupo que favorece el enriquecimiento de sus miembros y el logro de los objetivos comunes que se plantean, además cada uno de los adolescentes, como miembro del grupo, participa consciente y responsablemente dentro de la institución, a fin de alcanzar las metas que cada uno se haya propuesto. Este sistema de orientación hace hincapié en el hecho de que el ingresar a una Institución de Educación Media Superior o Superior, significa una gran responsabilidad no sólo personal sino frente a la sociedad, ya que la actuación de cada uno de ellos repercutirá de alguna manera en la comunidad, por esto es indispensable ayudarlos a analizar cual será su participación y desempeño estudiantil, a fin de que sean más productivos para sí mismos y para la sociedad. Por otra parte, para el orientador representa la oportunidad de presentar y promover el servicio de orientación del plantel, así como de establecer buenas relaciones con los estudiantes, lo -

que redundará en una actitud positiva hacia el servicio de orientación vocacional en los años escolares siguientes.

La orientación colectiva también se realiza con alumnos de años avanzados para ayudarlos en el proceso de decisión con respecto a su futuro vocacional y/o profesional. El objetivo que se persigue es el de facilitar la elección adecuada de cada integrante del grupo, en base a un conocimiento sistematizado de:

- Las propias características, capacidades y aspiraciones como son: los intereses, las aptitudes, los rasgos de personalidad y la trayectoria escolar.
- La realidad social del país que incluye dos aspectos: necesidades de la comunidad y posibilidades de desarrollo profesional.
- Las alternativas disponibles en la educación técnica y profesional.

Para alcanzar la meta deseada, los servicios que aplican este sistema de orientación colectiva deben estructurar los programas en donde se contemplen los temas a tratar con los grupos de estudiantes como: conocimiento del plantel e institución; presentación del servicio de orientación; análisis de la situación vocacional; conocimiento personal; panorama de necesidades sociales y posibilidades; información de profesiones, etc. Especificando en cada uno sus objetivos, duración, fecha de realización, contenido y materiales necesarios, entre los que generalmente se encuentran: diaporamas, folletos, cuestionarios, fascículos, etc. Además, se deben sugerir las técnicas más adecuadas para la conducción de cada tema, por ejemplo: audiovisuales, análisis y discusión, lecturas comentadas, juegos, etc. y señalar el procedimiento a seguir para cada una.

La orientación colectiva consiste en el manejo de los temas incluidos en el programa de orientación, en períodos específicos. Implica actividades de difusión y promoción para motivar la asistencia de los alumnos interesados. Emplea como material auxiliar para el desempeño de su labor, los medios de apoyo considerados en el Area de Prevención y en ocasiones pruebas psicológicas para ayudar a la identificación de características y capacidades personales.

La labor de los pasantes en servicio social en lo que a este aspecto se refiere, será la de cooperar en la aplicación y evaluación de los programas de orientación colectiva que emplee la institución en la que se encuentren realizando su servicio social.

Debe subrayarse que no importa la forma que se emplee para rea-

lizar la tarea de orientación vocacional, el objetivo primordial será siempre el de ayudar a los adolescentes a que realicen una elección apropiada a cada uno individualmente en lo que a su futuro vocacional se refiere.

IV 5. - PROCEDIMIENTOS DE APLICACION:

A continuación se describen los pasos a seguir para la integración del presente programa en la organización interna del Servicio Social:

1. - Elección de las Instituciones Educativas en donde sea probable incorporar el programa de actividades para la realización del Servicio Social en el área de Orientación Vocacional.

2. - Convocar a maestros de la Facultad que estén interesados en participar como asesores de los pasantes en Servicio Social incorporados a este programa.

3. - Establecimiento de contacto con las autoridades encargadas de los Servicios de Orientación de las Instituciones Educativas elegidas.

4. - Reunión con los encargados del Servicio de Orientación de cada una de las Instituciones Educativas, para:

- a). Ofrecerles el Servicio Social de pasantes de Psicología, bajo un programa en el área de Orientación Vocacional.
- b). Presentarles el programa de actividades a realizar por los pasantes de la Facultad de Psicología.

5. - Realización de los convenios de cooperación mutua entre cada Institución Educativa y la Facultad de Psicología.

6. - Reunión con los encargados del Servicio de Orientación de cada una de las Instituciones Educativas para adaptar el presente programa de actividades a las necesidades propias de cada Institución Educativa, sin perder de vista los objetivos generales del programa y específicos de cada área.

7. - Reunión de los asesores de la Facultad y los orientadores-supervisores de las Instituciones, encargados de los grupos de trabajo, para determinar las funciones y establecer instrucciones concretas al respecto de la aplicación del programa.

8. - Elaboración de convocatorias para la formación de grupos de trabajo con estudiantes interesados en la Orientación Vocacional que deseen incorporarse al programa.

9. - Capacitación sobre aspectos básicos, teóricos y prácticos de la Orientación Vocacional, a los estudiantes que formarán los grupos de trabajo. Esto se realizará 3 días en la Facultad y 2 días en la Institución Educativa en donde se vaya a realizar el Servicio Social, con posibilidad de ampliar o reducir la duración del curso, según las circunstancias.

10. - Inicio del programa de actividades de Servicio Social sobre Orientación Vocacional en el campo de trabajo. (Instituciones Educativas).

11. - Reuniones periódicas (1 vez por semana), con los grupos de trabajo, para supervisión de actividades, asesoría de casos específicos y discusión e implementación de cambios y mejoras del programa en base a las necesidades que vayan surgiendo durante la realización del Servicio Social.

12. - Visitas periódicas (por lo menos 1 vez por mes) a los grupos de trabajo para supervisar directamente el desempeño de sus actividades.

13. - Reuniones periódicas (1 vez por mes) con el orientador-supervisor de cada Institución Educativa, encargado de los integrantes de los grupos de trabajo, para analizar y evaluar las actividades realizadas por cada miembro del grupo de trabajo.

AL FINALIZAR EL SERVICIO SOCIAL:

14. - Autoevaluación de cada uno de los integrantes de los grupos de trabajo, quienes deberán presentarla por escrito señalando: objetivos personales alcanzados, experiencia adquirida, condiciones bajo las cuales realizaron su Servicio Social (situación del servicio, recursos materiales a su disposición, calidad de las supervisiones y asesoría tanto en la Institución como en la Facultad, etc.)

15. - Evaluación de los reportes finales de actividades de cada uno de los pasantes que participaron en el programa, enviados por el orientador supervisor de cada Institución Educativa.

16. - Elaboración de informes finales a cada una de las Instituciones Educativas que participaron en el Servicio Social bajo programa.

17. - Expedición de constancias de finalización del Servicio Social a cada uno de los integrantes de los grupos de trabajo.

Considerando que uno de los objetivos generales que se pretende lograr con el empleo de el presente programa es el que se refiere a darle un carácter de continuidad al Servicio Social, se sugiere que:

Al cumplirse el quinto mes de actividades de los primeros grupos de trabajo, y en base a las evaluaciones periódicas que se hayan realizado en el transcurso de esos cinco meses, se proceda a integrar nuevos grupos de trabajo que continuarán con la labor iniciada en el primer período de Servicio Social bajo programa. Es decir, se iniciaría nuevamente la aplicación del programa de actividades a partir del punto número 6 de la secuencia presentada arriba. En este caso, los integrantes de los primeros grupos de trabajo funcionarían como instructores durante el período de entrenamiento en la Institución Educativa (punto # 8), de los integrantes de los segundos grupos de trabajo.

IV 6. - PROCEDIMIENTO DE EVALUACION:

La evaluación la podemos considerar como un procedimiento para recoger datos con el fin de utilizarlos en la toma de decisiones. Su función es medir los efectos de los programas de acción, comparándolos con las metas que se proyectó alcanzar a fin de contribuir a la toma de decisiones subsiguientes sobre el programa y mejorar su aplicación futura.

Para efectuar la evaluación del presente programa de actividades, se propone obtener una serie de datos a medida que se vaya aplicando el programa, es decir, realizar una forma de evaluación formativa que produzca información que retroalimente el desarrollo del programa para ayudarlo a mejorarlo y la manera como se van alcanzando los objetivos establecidos para cada área específica. Una vez concluido la aplicación del programa, (por lo menos seis meses después de iniciado), será posible realizar una evaluación sumativa que proporcione información acerca de la eficiencia del programa que ayude a tomar decisiones al respecto de:

- Continuar o discontinuar el programa.
- Introducir mejoras en el programa.
- Añadir o desechar técnicas específicas de Orientación Vocacional.
- Establecer programas semejantes para otras áreas de la Psicología.

A continuación se mencionan los pasos que se sugiere considerar en el proyecto de evaluación del presente programa:

1. - Identificación de los Objetivos. - Para realizar la evaluación de cualquier programa, es indispensable identificar, o en su caso determinar las metas del programa en términos claros, específicos y mensurables, para poder efectuar las mediciones necesarias que den información sobre los efectos de la aplicación del programa. En este caso, los objetivos que se pretenden alcanzar con el empleo del presente programa se mencionan en el inicio de cada área de participación.

2. - Elaboración de Calendario. - Se debe fijar un horario para los procedimientos de evaluación. En este caso, el calendario queda contemplado de alguna forma en la sección anterior. (Procedimiento de Aplicación), en los puntos números: 11, 12, 13, 14 y 15.

3. - Consideración de las Variables de Insumo e Intercurrentes. Es difícil saber con exactitud si la utilización de cierto programa de acción fue el que condujo al logro de los objetivos establecidos en vez de cualesquiera factores externos, por lo que es importante considerar la influencia de variables que afecten los resultados. En el caso del presente programa, debe investigarse la situación académica y de entrenamiento en que se integran los pasantes al programa, ya que en virtud que no se puede disponer de un sistema de selección por el carácter voluntario de los pasantes, estas variables pueden afectar el resultado final de nuestro programa. Además debe considerarse la influencia de variables intercurrentes tales como: Forma y Frecuencia de la supervisión que reciban los pasantes en el escenario en donde presten su servicio social; Frecuencia de exposición a las actividades programadas; Grado de aceptación de los pasantes por parte de los orientadores; Grado de organización de los Servicios de Orientación. Variables que de alguna forma afectarán los resultados que se pretenden obtener con el empleo de este programa.

4. - Reunión de Datos. - Cuando se comience a usar el programa, será fundamental observar y registrar los hechos tal cual se vayan produciendo. Este proceso de control de marcha del programa proporcionará datos valiosos para determinar si las cosas están resultando como se previeron. En nuestro caso, se propuso, en la sección anterior (Procedimiento de Aplicación), una forma de control periódica, con los pasantes una vez por semana, y con los orientadores-supervisores una vez por mes, lo que asegurará la coherencia entre la aplicación del programa y el logro de los objetivos. Este control dará la oportunidad de ir haciendo los ajustes necesarios a la forma de evaluación formativa, en caso que se produzcan cambios en el programa.

Los datos para llevar este control y la realimentación del programa se obtendrán mediante:

- Observación directa de las actividades realizadas por los pasantes, por parte de el orientador-supervisor de la Institución.
- Entrevistas semanales con los pasantes.
- Entrevistas mensuales con los orientadores-supervisores.
- Reportes semanales sobre las actividades de los pasantes reportado por ellos mismos.

- Reportes mensuales sobre las actividades de los pasantes, reportados por los orientadores-supervisores.

Los datos que se obtengan permitirán incorporar de inmediato algunas modificaciones inmediatas, al programa sin tener que esperar hasta el final del servicio social. Además, con esta forma de control semanal-mensual, será posible establecer la importancia de la relación entre los objetivos y las actividades realizadas.

5. - Medición de Resultados. - Al finalizar los pasantes su servicio social, es decir, al finalizar la aplicación del programa, se efectuará una comparación entre el programa propuesto inicialmente y el programa adaptado a la institución, para establecer en qué grado se cumplió lo establecido en el primero. Acto seguido, se realizará una comparación entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos al iniciar el programa, para determinar en qué medida se logró lo que se esperaba.

Una vez evaluado el programa mediante el proceso de comparación se estará en condiciones de introducir en éste los cambios que sean necesarios. Este proceso implicará la consideración de:

- Los objetivos que no pudieron lograrse.
- Objetivos nuevos que puedan perfeccionar el programa.
- Modificaciones sustanciales en el programa.
- Técnicas de evaluación diferentes, que permitan medir mejor la eficacia del programa.
- La aplicación permanente de procesos de evaluación, como parte integral de cualquier programa.

V

CONSIDERACIONES FINALES

CONSIDERACIONES FINALES

El desarrollo de la Orientación Vocacional en nuestro país, se ha visto demeritado en función que su práctica se ha realizado bajo ciertas condiciones que podemos resumir en:

1. - Falta de recursos para realizar investigación coherente sobre el tema, que arroje datos suficientemente serios donde se indiquen las necesidades técnicas y profesionales del país, para satisfacerlas adecuadamente.
2. - Aplicación de programas que no contemplan la evaluación objetiva de sus procedimientos y resultados para discriminar entre sus aspectos positivos y negativos.
3. - Empleo desmedido de material traducido literalmente, del producido en el extranjero, en la mayoría de los casos carente de adaptación que obstaculiza la creación de modelos más apropiados a nuestra población.
4. - Inexistencia de requisitos mínimos uniformes de ingreso a la profesión lo que ocasiona grandes desniveles en la capacidad y preparación de los orientadores.
5. - Existencia de grandes conflictos con otras profesiones para reconocer el status y rol profesional del orientador, por ser la orientación una función heredada con todo tipo de antecesores.

Es probable que esta condición obedezca, a dos situaciones concretas que pueden ser tanto causa como efecto una de la otra:

1. - Existe poco conocimiento y comprensión precisa de la naturaleza profesional y científica de la orientación. La incomprensión del público y la impreparación de los orientadores confunden a menudo la orientación con servicios de psicología clínica.
2. - Falta personal capacitado que se sienta atraído hacia este campo como profesión. Por lo general, el ingreso a él es por casualidad, comodidad de horario o último recurso, que ocasiona una participación mediocre, carente de motivación e interés.

Considerando que la formación del psicólogo lo capacita de alguna manera para realizar una labor más o menos efectiva en el campo de la orientación, y que la experiencia determina que un profesional en orientación debe reunir un mínimo de características como: la formación técnica, buen juicio y madurez personal, elementos que solamente pueden alcanzarse con la práctica, es importante capacitar prácticamente a los estudiantes de psicología en el área de orientación, para lo cual el servicio social representa una alternativa apropiada que debe contemplarse como un recurso disponible para apoyar la formación profesional de los estudiantes de educación superior.

No obstante, en contadas ocasiones el servicio social ha contribuido en la medida de su potencial al entrenamiento práctico de los futuros profesionistas en psicología; las causas que han facilitado esta situación, han sido:

1. - La falta de apoyo a los pasantes en la realización del servicio social, que canalice sus esfuerzos hacia una situación de entrenamiento práctico en psicología.
2. - La carencia de programas en los cuales se contemplen los procedimientos y recursos materiales necesarios para la óptima utilización de los recursos humanos disponibles.
3. - La existencia de programas incorporados a estructuras administrativas que contemplen la prestación del servicio social como mano de obra barata.
4. - El establecimiento de actividades que condicionan la prestación del servicio social a la concepción popular que se tiene sobre las actividades que el psicólogo puede desempeñar.

Por lo que en la medida que se disponga de programas de actividades para realizar el servicio social en Orientación Vocacional y/o en cualquier otra rama de aplicación de la psicología, contemplándolo como un instrumento que satisfaga las necesidades del estudiantado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y contribuya al desarrollo actual del país, será posible:

- Enfrentar a los pasantes con problemas prácticos que en forma directa o indirecta se generan dentro del campo de su futura profesión y les permita autoevaluar sus conocimientos y aptitudes.
- Facilitar la práctica de experiencias teóricas adquiridas en etapas anteriores para integrarlas y aplicarlas a la solución de problemas en el campo real de trabajo.

- Complementar la formación profesional del psicólogo, vinculándolo con la problemática socio-económica del país, de tal forma que participe activamente en el proceso de desarrollo nacional.

- Difundir la importancia del papel del psicólogo en cada una de las áreas de aplicación de la psicología.

- Facilitar en entrenamiento, capacitación, asesoría y supervisión de los pasantes en servicio social.

En virtud que con escasas excepciones el servicio social de pasantes de psicología se ha efectuado en forma individual, en el lugar que más conviene a los intereses personales de cada estudiante, siendo ellos quienes realizan el contacto con la institución y ésta la encargada de establecer el programa de actividades al que se incorporarán los pasantes, se sugiere que para organizar el servicio social bajo programa debe realizarse una difusión al respecto de la importancia del servicio social dentro del contexto del desarrollo nacional como un instrumento eficaz de entrenamiento y capacitación práctica de futuros profesionistas para sensibilizar a las instituciones y estudiantes de psicología sobre la trascendencia profesional y social del servicio social y así:

- Obtener el apoyo institucional para capacitar prácticamente a los pasantes de psicología, en el campo real de trabajo.
- Tener la aceptación de la institución para realizar el servicio social bajo el programa de actividades propuesto por la Facultad.
- Disponer de la cooperación del personal de la institución para entrenar a los pasantes en las actividades preestablecidas.
- Organizar grupos de pasantes con intereses afines que realicen su servicio social en actividades relacionadas con algún área de la psicología.
- Establecer la continuidad del servicio social, en donde un grupo de pasantes continúe la labor iniciada por el grupo anterior.

Consideramos que el empleo del presente programa de actividades a pesar de los problemas que pueda implicar, dará frutos de valor incalculable no solo para la orientación vocacional sino para la formación profesiona

nal integral del psicólogo, ya que representa el primer intento formal para integrar manuales de apoyo al servicio social en cada una de las áreas de aplicación de la psicología.

VI

BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- Adams, G.S. Medición y Evaluación en Educación, Psicología y "Guidance". Editorial Herder. 2a. Edición. Barcelona, 1975.
- Armstrong, R.V.; Cornell, T.D.; Kraner, R.E.; Robertson, E.W. Desarrollo y Evaluación de Objetivos de Conducta. Editorial Guadalupe. Buenos Aires, 1973.
- Bohoslavsky, R. Orientación Vocacional. La Estrategia Clínica. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1974.
- Bordin, E.S. Asesoría Psicológica. Editorial Trillas. México, 1975.
- Brown, W.F. Manual del Estudiante Asesor. Editorial Trillas. México, 1975.
- Brown, W.E. & Holtzman, W. Guía para la Supervivencia del Estudiante. Editorial Trillas. México, 1978.
- Cerdá, E. Psicología Aplicada. Editorial Herder. 4a. Edición. Barcelona, 1966.
- Cortada, N. El profesor y la Orientación Vocacional. Editorial Trillas. México, 1977.
- Cottle, W.C. & Downie, N.M. Preparation for Counseling. Ed. Prentice-Hall, Inc. New Jersey, 1970.
- Crites, J.O. Psicología Vocacional. Editorial Paidós. Buenos Aires, 1974.
- Curiel, J.L. El Psicólogo. Vocación y Formación Universitaria. Librería Porrúa Hnos. y Cía. México, 1962.
- Dressel, P.L. Some Approaches to Evaluation. Personal & Guidance Jrl. 31: 285-294, 1953.
- Fingerman, G. Psicotécnica y Orientación Profesional. Colección de Estudios Humanísticos. Editorial El Ateneo. Buenos Aires, 1974.
- Fox, L. El establecimiento de Hábitos de Estudio Eficientes. En: Control de la Conducta Humana. Vol. I. De Ulrich, R., Stachnik, T. & Mabri, J. Editorial Trillas. México, 1973.
- García Ramírez, I. Aportación al conocimiento de la Orientación Profesional en México. Tesis. UNAM, 1966.

- Herrera Berdeja, M.C. Orientación Vocacional y Elección Profesional. Tesis, UNAM, 1972.
- Hill, G. Orientación Escolar y Vocacional. Editorial Pax-México, México, 1973.
- Jeangros, E. Orientación Vocacional y Profesional. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1959.
- Jones, A.J. Principios de Orientación y Asistencia Personal al Alumno. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2a. Edición. Buenos Aires, 1970.
- Karmel, L.J. Medición y Evaluación Escolar. Editorial Trillas. México, 1974.
- Kemp, J.E. Planificación y Producción de Materiales Audiovisuales. Presentaciones y Servicios de Ingenieros, S.A. ILCE-UNESCO-MEXICO, México, 1973.
- Lozada Cassou L. Estudio sobre la Encuesta de Hábitos y Actitudes hacia el Estudio de Brown y Holtzman. Tesis. UNAM, 1974.
- Macotela S. y Delsordo, M.I. "La responsabilidad de las Instituciones de Educación Superior en la Formación Profesional del Estudiante a través del Servicio Social". Ponencia presentada en las Primeras Jornadas Universitarias del Servicio Social. UNAM, Marzo, 1979.
- Mira y López, E. Manual de Orientación Profesional. Editorial Kapeluz, 6a. Edición. Buenos Aires, 1965.
- Molina Piñeiro, V. 40 años de Servicio Social Universitario. UNAM, 1979.
- Morales, M.L. Psicometría Aplicada. Editorial Trillas. México, 1975.
- Nahoum, C. La Entrevista Psicológica. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, 1961.
- Ojer, L. Orientación Profesional. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1965.
- Oliver H.R. Elección de Carrera. Editorial Limusa. México, 1975.
- Pardinas, F. Metodología y Técnicas de Investigación en Ciencias Sociales. Siglo XXI Editores, S.A. 2a. Edición. México, 1969.
- Ruiz Melchor, D.E. Actividades de Orientación en México. Tesis. UNAM, 1977.

- Simons, J.B. And Existencial View of Vocational Development. Editado en: The Psychology of Vocational Development, Readings in Theory and Research. De: Roth, R.M.; Herschenson, D.E. & Helland. Allyn & Bacon. U.S.A., 1970.
- Sullivan, H. S. La entrevista psiquiátrica. Editorial Psique. Buenos Aires, 1969.
- Super D. E. Appraising Vocational Fitness by Means of Psychological Test. Ed. Harper & Broth. New York, 1949.
- Super, D.E. Psicología de la Vida Profesional. Ediciones Rialp, S.A. Madrid, 1962.
- Super, D.E. & Bohn, M.J. Jr. Psicología Ocupacional. Cía. Editorial Continental, S.A. C.E.C.S.A. México, 1973.
- Szekeley B. Los Tests. Manual de Técnicas de Exploración Psicológica. - Vols. I, II, III. Editorial Kapeluz. Buenos Aires, 1972.
- Torres Hernández, M.E.A. Estudios Exploratorios del Departamento de -- Orientación de la UNAM. Tesis. UNAM, 1972.
- Travers, R.M.W. A Critical Review of Techniques for Evaluating Guidance. Education and Psychology Measurement. 9: 211-225, 1949.
- Tyler, L.E. Pruebas y Medición en Psicología. Editorial Prentice Hall International. Madrid, 1972.
- Tyler, L.E. La Función del Orientador. Editorial Trillas. México, 1977.
- Weiss, C.W. Investigación Evaluativa. Editorial Trillar. México, 1975.
- El Servicio de Orientación en la E.N.P. Publicaciones del Colegio de Orientadores de la Escuela Nacional Preparatoria. México, 1959.
- Memorias del 1er. Congreso Latinoamericano de Orientación. UNAM, 1970.
- Memorias del 3er. Congreso Mundial de Orientación. UNAM, 1970.
- Memorias del 1er. Seminario Nacional de Orientación Vocacional (fotocopia) Cuernavaca, Mor., 1978.
- Programa de Jornadas de Orientación de la Dirección General de Orientación Vocacional. UNAM, 1978.

APENDICES

CONVENIO DE SERVICIO SOCIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

La Facultad de Psicología representada por _____ en su calidad de _____, y " _____ " representada por _____ en su carácter de - - _____ han tenido a bien suscribir el presente Convenio de Colaboración, cuyo objetivo es coadyuvar a la formación profesional del psicólogo en el área de Orientación Vocacional, a través del desarrollo de programas de Servicio Social, mediante el siguiente:

A C U E R D O

PRIMERO. - La Facultad de Psicología y " _____ ", se asocian para realizar actividades que permitan la aplicación de la psicología en el área de Orientación Vocacional.

SEGUNDO. - Las dos Instituciones se comprometen a crear programas de capacitación en la formación de recursos humanos.

TERCERO. - La Facultad de Psicología y " _____ ", convienen en establecer un intercambio permanente de información sobre programas, adelantos, métodos y técnicas que se desarrollen en la investigación de la psicología aplicada a la Orientación Vocacional.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

CUARTO. - La Facultad de Psicología se obliga a considerar a " _____ " como una unidad en la cual sus alumnos puedan cumplir con su Servicio Social y llevar a cabo los programas específicos que ambas Instituciones acuerden.

QUINTO. - " _____ " se obliga a apoyar con sus recursos humanos y económicos los proyectos que en forma mancomunada emprendan ambas Instituciones, previo estudio y evaluación del costo y la participación de cada una de ellas en forma específica.

SEXTO. - " _____ " se compromete a fomentar la apertura de fuentes de trabajo para los psicólogos.

SEPTIMO. - La Facultad de Psicología proporcionará los informes, resultados y objetivos logrados en los programas desarrollados en forma conjunta, a " _____ ".

OCTAVO. - Los productos surgidos en las actividades realizadas podrán ser utilizados por ambas Instituciones. El crédito de los trabajos realizados deberá otorgarse a los participantes en el nivel correspondiente.

NOVENO. - El presente Convenio entrará en vigor a partir de esta fecha y tendrá una duración de _____.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Y para constancia firma el presente Convenio, en México, D.F.,
a _____ del mes de _____ de mil novecientos

_____.

POR LA FACULTAD DE
PSICOLOGIA.

POR LA INSTITUCION

REPORTE FINAL DE ACTIVIDADES

REPORTE FINAL DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL PASANTE: _____

INSTITUCION: _____

DEPARTAMENTO: _____

NOMBRE DEL SUPERVISOR: _____

ESTE REPORTE COMPRENDE LAS ACTIVIDADES
DEL PASANTE COMPRENDIDAS DEL _____
AL _____
Y DEBERA SER LLENADO POR SU SUPERVISOR
DIRECTO.

MARQUE CON UNA "X" LA CALIFICACION
QUE CORRESPONDA AL PASANTE RESPECTO
A LOS SIGUIENTES PUNTOS:

	BUENO	REGULAR	MALO
NIVEL DE ADAPTACION AL MEDIO DE TRABAJO: (Relaciones con com- pañeros, autoridades, etc.)	_____	_____	_____
PUNTUALIDAD	_____	_____	_____
CALIDAD DEL TRABAJO REALIZADO	_____	_____	_____
CREATIVIDAD	_____	_____	_____
CALIFICACION GLOBAL DEL TRA- BAJO DEL PASANTE DURANTE TO- DO EL SERVICIO SOCIAL.	_____	_____	_____

ESPECIFIQUE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PASANTE EN CA-
DA AREA, DURANTE SU SERVICIO SOCIAL.

AREA DE DIAGNOSTICO: _____

AREA DE INTERVENCION: _____

AREA DE PREVENCION: _____

AREA DE INVESTIGACION Y EVALUACION: _____

ORIENTACION COLECTIVA: _____

¿EL PASANTE REALIZO ACTIVIDADES NO CONTEMPLADAS EN EL PROGRAMA?

SI _____ NO _____ (En caso afirmativo, especifique cuáles) _____

¿EL PASANTE EMPLEO TECNICAS Y/O INSTRUMENTOS NO CONTEMPLADOS EN EL PROGRAMA?

SI _____ NO _____ (En caso afirmativo, especifique cuáles) _____

¿EN QUE ASPECTOS CONSIDERA QUE EL PASANTE CONTRIBUYO A LA INSTITUCION?

¿EN QUE ASPECTOS CONSIDERA QUE EL SERVICIO SOCIAL CONTRIBUYO A LA CAPACITACION PRACTICA DEL PASANTE?

COMENTARIOS ADICIONALES: _____

SELLO DE LA INSTITUCION. _____

FIRMA DEL SUPERVISOR DIRECTO. _____

NOTA: En caso que el espacio para las anotaciones no sea suficiente, favor de continuarlas en otra hoja y anexarla a este reporte.